

Los tranviarios de Barcelona vuelven al trabajo

En el Metro Transversal se presentaron en bloque los huelguistas. En algunos puntos de la ciudad fueron emplazadas ametralladoras. Se practicaron más de setenta detenciones

Ayer se celebró el primer aniversario del Parlamento catalán

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 6.—Con media hora de sesión, unos discursos alegres y un "hunch" se ha celebrado hoy el primer aniversario de la apertura del Parlamento catalán. La gente ha permanecido alejada de este regocijo de los políticos. En realidad, nada más impopular que este tan ansiado Parlamento, que funciona en medio de la glacial indiferencia de las gentes. El Parlamento catalán en este año de vida no ha llegado a apasionar ni siquiera a interesar al pueblo. Las figuras parlamentarias no han llegado a hacerse populares. Los periódicos dedican a las sesiones los más fríos comentarios.

La labor del Parlamento catalán ha sido harto mediocre por su cantidad y por su calidad. El Parlamento de Madrid, durante el período de las Cortes Constituyentes, apasionada, era una lucha entre la demagogia de la mayoría y la invencible oposición de un reducido grupo de agrarios y vasconavarros; pero todo el país estaba pendiente de esta lucha y seguía con interés las gestiones de cada una de las leyes sometidas a discusión. Como contraste puede asegurarse que el pueblo catalán no ha vivido ni poco ni mucho al unísono de su Parlamento, a pesar de la importancia de sus leyes y de haberse discutido y aprobado también la Constitución interna de Cataluña. La casi totalidad de la obra del Parlamento ha sido meramente demagógica; pero hasta

ahora los perjudicados—como en la famosa y absurda ley de conflictos del campo—sólo han pensado en volver sus ojos a Madrid y confiar que el Tribunal de Garantías Constitucionales ponga fin a los daños inferidos.

Los debates han sido, en general, pobres y carentes de interés. Toda la labor y buen deseo y ferviente catalanismo de los diputados de la Liga se han estrellado contra la cerril intemperancia de la Esquerra y de los socialistas. Los escándalos parlamentarios carecieron de grandiosidad. Abundaron más las frases burdas que los atisbos geniales, y los diputados de la Liga no han conseguido todavía—como, al fin, lograron los agrarios en Madrid—hacerse respetar y oír en la Cámara. Contra todos los discursos y razonamientos de los diputados de la Liga surge siempre la Esquerra con la imprecación de "¡titimitos baluartes de la Monarquía!", y ante ello se daban por terminadas todas las discusiones y se procedía a votar y aprobar las leyes con el voto en contra siempre de la minoría de la Liga. No abundan los motivos y satisfacción de orgullo al cumplirse el primer aniversario del Parlamento catalán. La obra realizada ha sido más bien negativa. Por lo mismo ha merecido que el público, en general, vuelva las espaldas indiferente y que los más entusiastas catalanistas se sientan defraudados y sólo confíen en la próxima solución de este Parlamento, que puede darse por descaída.—ANGULO.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Miss Veida Morrow, elevada a un alto cargo en el departamento de Justicia, en Washington

puesto de letrado en tan alto departamento oficial. Pero no se limitan ejercer la abogacía en los Estados Unidos, y la primera que ocupa un puesto de letrado en tan alto departamento oficial. Pero no se limita sus actividades a su cargo y a su muy solicitado bufete, sino que es también conocidísima por sus hazañas alpinistas como notable esquiadora.

El Gobierno va a resolver la huelga de camareros

Se espera que hoy mismo dictará la norma el ministro de Trabajo. No hubo avenencia entre las representaciones patronal y obrera

Los patronos de los gremios de cafés, cervecerías y similares de Madrid se reunieron ayer, en el Circolo de la Unión Mercantil, a las cuatro de la tarde, para tratar de la fórmula propuesta al ministro de Trabajo.

El salón de actos del Circolo, al comenzar la Asamblea, se hallaba materialmente abarrotado de público. Preside el señor Polanco, con los señores Barredo, Rey, Blanco, Matos, Mora, Chelión y Avilés, del Comité contra la huelga; Castellanos, por la defensa mercantil patronal; y Díaz Ferra, por la Cámara de Comercio.

El secretario, señor Barrado, hace historia del conflicto y explica las gestiones realizadas para la solución del mismo desde su comienzo, hasta el viernes, en que el Comité se entrevistó con el gobernador civil, al mismo tiempo que con los representantes de la C. N. T. A continuación notifica que el ministro les dijo que era preciso encontrar una fórmula y les invitó a la cordialidad.

Se lee la proposición de la representación obrera que, en extracto, contiene las siguientes bases: Los camareros de las casas de primer orden percibirán un sueldo de cinco pesetas; los de segundo, dos cincuenta; cumplimentando exacto el contrato, en lo que no quede modificado por estas bases; quince días para presentar anteproyecto, medio mes para discutirlo y sueldo a los echadores de 225 pesetas al mes. La clasificación en primera o segunda categoría es según sea mayor o menor el precio del café a 0,50 pesetas. La fórmula fue rechazada por aclamación.

Durante la discusión que se suscitó los asambleístas emplearon frases contradictorias; "tememos compromisos con los obreros y los cumpliremos"; "hemos cerrado cuatro o cinco días y estamos dispuestos a cerrar cuatro o cinco meses"; "que no se vea en nosotros y en nuestras palabras provocación, sino instinto de conservación"; "no estamos conformes ni con todo ni con parte".

Trascurrió con acaloramiento la discusión, y como no se llega a un acuerdo, y es necesario presentar a su vez una propuesta, se suspende la sesión a las cinco, para que los distintos delegados de todos los gremios la formulen.

Una propuesta

Se reanuda la sesión a las seis menos cuatro. Después de ser rechazadas dos propuestas, el señor Polanco dice:—Ha quedado ex profeso para el final una propuesta del director general de Trabajo; se nos dice que los obreros camareros van a la huelga porque no están lo suficientemente remunerados y se mueren de hambre; en vista de ello, la hacemos nuestra; garantiza los siguientes jornales mínimos: cafés de primer orden, 300 pesetas; de segundo, 250; bares de primer orden, 250 pesetas; de segundo, 200. El exceso que obtuvieron con el tanto por ciento quedaría siempre a beneficio del obrero.

Visitó al ministro

A continuación visitó el Comité al ministro de Trabajo para hacer entrega de la contraproposición aprobada por la Asamblea, y que, como queda dicho, es iniciativa del director general de Trabajo. El ministro, después de leerla, hizo de nuevo entrega al Comité, diciéndole que el Gobierno, por sí y amparado en el régimen de excepción, dictará la norma para la resolución. La clase patronal hizo constar al ministro que se encontraban dentro de la ley, que ni un solo momento abandonaron la legalidad y que, amparados en el artículo 91 de la ley de Contrato de Trabajo, deseaban del Poder público dejar a los industriales afrontar la huelga, puesto que, fuera cual fuera la resolución del Gobierno, aparte de acarrear graves perjuicios para la industria, era tanto como sancionar a ciudadanos que estaban dentro de la ley. El ministro, a pesar de todo, se reservó la facultad de proveer y dar rápida solución al conflicto.

La clase patronal rogó al ministro, para que lo transmitiera a sus compañeros de Gobierno, que, de no conservarse el contrato actual, que legítimamente está en vigor, procurará reducir al "mínimum" el atropello de los derechos individuales de cada industrial.

En el Circolo de Bellas Artes

El Circolo de Bellas Artes y otros casinos tenían, durante los días pasados de huelga, garantizados todos sus servicios, menos los de comedor. Ayer fueron totalmente suprimidos. Los socios se vieron obligados a servirse por sí mismos. No obstante, quedaban algunos servidores, que, si bien no son camareros, en el contrato de trabajo se dice que deberán en caso necesario prestar tal obligación. La noche anterior uno de ellos, que tomó precipitadamente un "taxi" a la salida, pues tres o cuatro huelguistas pretendieron agredirle. Ayer expusieron el caso a la Junta directiva, y pidieron que se no garantizase su seguridad personal, se les permitiera abandonar el trabajo mientras dure la huelga. Se accedió a ello. Desde hoy se establecerán turnos de socios voluntarios para servir a sus compañeros, como sucedió el pasado primero de mayo.

Las gestiones del ministro

Durante todo el día de ayer continuaron las gestiones del ministro de Trabajo cerca de las delegaciones patronal y obrera del gremio de camareros para buscar una solución al actual conflicto. Por la mañana y por la tarde el señor Pi y Suñer celebró varias entrevistas y conferencias con las delegaciones patronal y obrera. Después de hablar con los portadores del acuerdo de la Asamblea del Circolo de la Unión Mercantil, recibió a la Comisión obrera con la que también sostuvo una larga conferencia. Parece ser que el señor Pi y Suñer no logró disuadir a las partes de su posición antagonista.

Se anuncia la intervención gubernativa

A las dos y media de la madrugada el ministro de Trabajo facilitó la siguiente nota: "En el Ministerio del Trabajo se han celebrado varias reuniones con los representantes patronales y obreros para procurar encontrar solución al conflicto planteado por la huelga de los camareros. Unos y otros llevaban como propo-

Intento de atraco en una estación de Málaga

Los atracadores mataron a un guardia que les dió el alto

Este, mortalmente herido, evitó que se llevaran 200.000 pesetas que había en caja

MÁLAGA, 6.—A las tres y media de esta madrugada seis individuos, pistola en mano, asaltaron la estación de los ferrocarriles Andaluces, con ánimo, sin duda, de robar la caja de caudales. Sorprendidos por el guardia de la estación, Enrique Herrera Castillejos, de treinta y nueve años, les dió el alto. Los pistoleros le hicieron varios disparos, a consecuencia de los cuales resultó herido. En estado agónico ingresó en el hospital. Guardias de Asalto han salido en persecución de los pistoleros, que se han internado por la carretera de Antequera. Parece que entre la fuerza pública y los asaltantes se han cruzado algunos disparos. Se ignora si se han practicado detenciones.

Cómo ocurrió el hecho

MÁLAGA, 6.—Esta mañana, a las siete y media, en el hospital de Nobles, falleció el escopetero de la Compañía. Se ha confirmado que los pistoleros eran seis, todos los cuales llevaban la cara cubierta con pañuelos y empuñaban pistolas. Tres de ellos llevaban trinchera clara y los otros tres iban a cuerpo. Los seis usaban gorra de visera. Los atracadores penetraron en los andenes por la puerta denominada de los "carros", que da a la carretera de Cádiz. Al entrar en las oficinas de renovación se hallaban en ésta, en el primer departamento, donde está instalado el telegrafo, el factor telegrafista Jorge de Jorge Díez y los mozos Francisco Cobos y José Ríos, a los cuales encañonaron los pistoleros y les obligaron a levantar los brazos mientras les decían: "El que se mueva es hombre muerto".

En el compartimiento inmediato, dedicado a despacho del subefe, se hallaba éste, don Jaime Aguilár, y el escopetero Enrique Herrera, que sentado a una mesa escribía unas notas de la oficina. Sobre la mesa tenía un revólver cargado con cinco cápsulas. Al oír Enrique Herrera las voces de los pistoleros levantó la cabeza, y comprendiendo cuáles eran las intenciones de los desconocidos, ya que en la aludida habitación estaba empotrada en la pared la caja de caudales con los fondos recaudados durante el día, echó mano al revólver e hizo frente a los pistoleros, para obligarles a salir de la habitación. Como aquellos no hicieron caso, el guarda disparó su revólver cinco veces, pero las cápsulas picaron por estar el arma en malas condiciones. Los atracadores dispararon a su vez, y dos de los proyectiles alcanzaron a Enrique en el vientre. No obstante estar herido mortalmente, el guarda tuvo arrestos para coger una escopeta que había colgada de la pared y disparó con ella sobre los pistoleros, los cuales, alarmados ante el número de disparos que se habían hecho emprendieron la huida, saltando por una ventana que da a la explanada exterior del edificio, donde un automóvil les esperaba. Los pistoleros subieron al coche y desaparecieron velozmente por la carretera de Antequera.

En persecución de los pistoleros

Inmediatamente acudieron fuerzas de Asalto, que salieron en persecución de los fugitivos. Al llegar al lugar denominado callejón del Chocolate, en los (Continúa al final de la primera columna de cuarta plana)

Los tranviarios se reintegran al trabajo

BARCELONA, 6.—Esta mañana se han reintegrado al trabajo la mayoría de los tranviarios y empleados de "Metro" y autobuses que estaban en huelga. Por este motivo las cocheras se han visto muy concurridas, pero el trabajo no se ha podido organizar en la forma que se deseaba, lo que ha hecho que los tranvías que han circulado fuesen hoy muy pocos. No obstante esto, todos los que han salido han hecho el servicio con completa normalidad, sin que ocurriera el menor incidente. En previsión de que pudiera ocurrir algún contratiempo a la salida de los coches, las autoridades adoptaron precauciones muy serias, al extremo de hacer salir los coches con precauciones se adoptó en la plaza de España y en otros barrios de la ciudad. También han circulado algunos tranvías de las barriadas extremas. Esta tarde se intensificará el servicio.

En el "Metro" Transversal se han presentado en bloque todos los obreros para no dar lugar a suspicacias sobre quién había entrado el primero. El gobernador ha dado órdenes para que se siga la vigilancia de todos los tranvías y autobuses, a fin de evitar cualquier acto de "sabotaje".

Más detenciones

En la Jefatura de Policía continúan las investigaciones sobre los detenidos, y se han practicado nuevas detenciones. Se ha detenido a setenta y tres individuos y han sido puestos en libertad sesenta y dos de los anteriormente detenidos.

Los treinta detenidos en Tarrasa el domingo han pasado a la cárcel, y otros serán puestos a disposición del Tribunal de urgencia. Los tranvías y autobuses van custodiados por agentes de Policía de la Generalidad, a los cuales, por orden del ministro de la Gobernación, de acuerdo con el gobernador, se les ha comisionado para hacer gestiones para detener a la Policía las gestiones para detener al Comité de huelga.

Dice el gobernador

BARCELONA, 6.—El gobernador manifestó que el día había transcurrido sin incidentes, a pesar de los "bulos" que circularon por la ciudad. Añadió que había ordenado fueran retiradas las ametralladoras que estaban emplazadas en diversos sitios y que esperaba que mañana se intensificara el tráfico. En cuanto al incidente entre unos guardias y varios obreros que se presentaron al trabajo, el gobernador dijo que no tenía importancia, y que lo ocurrido se debía a la nerviosidad del momento.

Más Sindicatos clausurados

En la ronda de San Pedro fueron detenidos tres individuos que tenían unas hojas clandestinas. Han sido puestos en libertad casi todos los detenidos con motivo de la huelga. En la Jefatura sólo quedan unos quince.

Ha sido reforzada la vigilancia en las oficinas de la Compañía de tranvías que hay en la ronda de San Pablo. Siguiendo órdenes de la autoridad han sido clausurados los Sindicatos de Hospitales, Eadadana, San Adrián y Santa Coloma. En este último no se encontró más que una mesa sin cajones, pues se habían llevado los directivos hasta las sillas. En Hospitales no hubo necesidad de clausurar algunos Sindicatos, porque cuando se presentó la Policía ya habían sido clausurados por las directivas correspondientes.

El primer aniversario del Parlamento

BARCELONA, 6.—En el Parlamento catalán se celebró esta tarde una sesión dedicada exclusivamente a conmemorar el primer aniversario del Parlamento. Con este motivo se levantó la sesión al cabo de media hora. El presidente, señor Casanova, se congratuló de la labor realizada por el Parlamento en su primer año de existencia. Después, el primer consejero de la Generalidad, señor Santaló, se adhirió a

la conmemoración en nombre del Gobierno de Cataluña, y también ensalzó la obra realizada por el Parlamento. El señor Durán y Ventosa, de la Liga, dice que interviene para que el silencio de su partido no se interprete como una disconformidad, y agrega que la historia es la que ha de juzgar la obra de todos. Entiende que no se ha respondido a la confianza popular, y no se ha realizado una labor muy acertada en este sentido. Por la mayoría habló el señor Rovira y Virgili, y por los socialistas, Serra Moret.

Ambos ensalzaron también la labor del Parlamento. El señor Tauler propone que, para conmemorar el hecho, se levante la sesión inmediatamente. El presidente está conforme, pero pide que se vote antes un proyecto de ley. Este es aprobado por mayoría, con los votos en contra de la Liga. Después de levantarse la sesión, el señor Santaló obsequió con un chunchu a los diputados y periodistas que allí hacen información.

Por repartir hojas clandestinas

BARCELONA, 6.—El Juzgado de guardia ha terminado los sumarios que venía instruyendo con motivo del reparto de hojas clandestinas. Hay dos detenidos por este delito, Antonio Gil y José Marial. El próximo lunes se verá la causa contra ellos ante el Tribunal de urgencia. Se les pide seis meses de prisión a cada uno.

El "auto" de Companys arroja a un soldado

BARCELONA, 6.—Esta noche, el automóvil que ocupaba el señor Companys atropelló en el Arco del Triunfo al soldado de Infantería Palacio Villanueva que, en grave estado, ingresó en el Hospital Militar.

Ganaderos denunciados

BARCELONA, 6.—La guardia urbana ha formulado diversas denuncias contra varios panaderos que expendían el pan a mayor precio de la tasa fijada por la Comisión de Abastos del Ayuntamiento. Algunos panaderos manifestaron que ellos no tenían por qué acatar a la Comisión de Abastos, ya que en sus casas hacen lo que quieren, y, además, no se les podía obligar a que se arruinaran.

Un Museo de Poblet

BARCELONA, 6.—La Junta de Museos de Barcelona ha acordado enviar al Monasterio de Poblet todos los objetos que tiene del mismo. Un patronato va a organizar un Museo del Monasterio.

Buque-escuela holandés

BARCELONA, 6.—Procedente de Népoles ha llegado el buque-escuela holandés "Hertog Hendrik", que atracó en el muelle de San Beltrán. La tripulación de dicho buque está compuesta de 27 oficiales, 27 suboficiales y 270 alumnos tripulantes, entre cabos y marineros. El comandante del buque-escuela visitó a las autoridades acompañado del cónsul de los Países Bajos. La Colonia holandesa prepara varios actos en honor de la tripulación, que permanecerá en este puerto hasta el día 11.

Queja de las empresas periodísticas

BARCELONA, 6.—Una Comisión de empresas periodísticas ha visitado al gobernador para protestar de que las radioemisoras son tantas conferencias y tantas noticias y anuncios, cosa que la ley se lo prohíbe. El gobernador ha trasladado la queja al interventor del Estado.

La salubridad de Lérida

LERIDA, 6.—La Alcaldía ha publicado una nota para desmentir los rumores sobre el estado sanitario de la ciudad. Se afirma en aquella que la salubridad es excelente y que en los dos últimos meses se han registrado ciento veintidós defunciones en una ciudad de cuarenta y cinco mil habitantes. Añade que sólo se registraron ocho casos de afección intestinal.

TORRE MUEBLE DE ARTE RÍO/ROA/26 T. 305 32

GLOSARIO DEL REFORMISMO

Diez años atrás, parecía conteste España toda en jugar "imposible" un cambio de régimen. Ello no impedía a que algunos lo juzgasen "necesario". Más bien por pesimismo respecto de ciertas condiciones en que iba a encontrarse el vigente entonces, que por optimismo respecto de las virtudes del régimen contrario.

Pero, ya desde antes, habían entrado en escena los que—en un sentido amplísimo—, llamaremos "reformistas". Los había, si bien se repara, de dos clases. Los unos, que tomaban paladinamente esa denominación, presentábanse en guisa de partido político; su lema era de "colaboración condicionada"; su reserva, la compatibilidad de lo actual con ciertos ideales, que eran los de la libertad. Otra clase, infinitamente difusa—en algún momento estuvo a pique de comprender cuanto en el país pudo llamarse antonomásticamente "la inteligencia"; y ni siquiera resultaría hoy demasiado difícil precisar retrospectivamente tal cual adhesión eclesiástica o palatina con que pudo contar—entró, más o menos recatadamente, en tarea de introducir en la intimidad social y cultural españolas, hombres y modos propicios al cambio.

Y aconteció que, al sobrevenir la llamada Dictadura, el reformismo político, le pudiese una resistencia más nominal que real. Cuando para aquella empezaron a estropearse las cosas, fué cuando tropezó con el otro, con el reformismo difuso. Tanto se estropearon que en el choque la Dictadura sucumbió. A la vez, casi automáticamente vino a encontrarse madura la posibilidad del cambio, antes por todos juzgado inverosímil. Nuevamente, los imponderables habían cumplido el trabajo que cierta definición—por nosotros reproducida poco ha y que merece convertirse en clásica—, atribuyen al gran político: la de volver "posible" lo que es "necesario".

Y ahora invitamos la disposición teórica del juego, puesto que nuevas circunstancias históricas han venido a invertir su disposición real. De otra necesidad y de otra posibilidad examinamos hoy en España las condiciones todas las conciencias interesadas o sobrecogidas por la inquietud de la cosa pública. Ante el problema del método que seguir, ¿no habrá llegado el momento de volver los ojos a la eficiencia de la táctica reformista y a su distribución ambivalente? De un reformismo político y de un reformismo difuso—partidista aquí, encarnado en una agrupación o en más de una; social y cultural éste, dilatadísimo en el claro-oscuro de las tácticas adhesiones—, sazón y coyuntura son tal vez llegados... Y no faltará quien diga que el peor pecado contra el nuevo ideal sería el provocar, bien por la apatía, bien por la impaciencia, un malogro de estas coyuntura y sazón.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

CUESTAN 2,15 PESETAS CAJA, PERO CALMAN LA TOS LAS PASTILLAS CRESCO

Los esposos Lindbergh han cruzado el Atlántico Sur El mar destruye seis casas de pescadores

PUERTO NATAL (Brasil), 6.—El coronel Carlos Lindbergh y su esposa han aterrizado en esta ciudad a las 17,55, después del meridiano de Greenwich; después de diez y seis horas de vuelo desde Bathurst.

Ambos aviadores han tocado ya en cuatro continentes desde su salida de Nueva York a principios de julio, con objeto de estudiar las posibilidades de establecer rutas comerciales y aeropuertos en el Atlántico Sur y Norte.

En su vuelo del continente africano al americano han encontrado poco viento y mar en calma, sufriendo únicamente algunos pequeños chubascos.—Associated Press.

GRANADA, 6.—En La Rábida de Albuñol el mar destruyó seis casas de barrio de pescadores. Se teme que si continúa el temporal destuya otras edificaciones próximas a la playa.

GRANADA, 6.—Cuando efectuaba la maniobra de marcha atrás en un espigón muerto de Motril un tren de piedra, una vagoneta de la cola derribó una traviesa colocada como tope final de la vía y cayó al mar, arrastrando a todo el convoy. El personal se arrojó del tren y pudo salvarse. Se trabaja en la extracción del material.

mandante Vullemin, han aterrizado esta mañana en Fort Archambaux. Otros dos aparatos de la misma escuadrilla llegarán algo más tarde por haber sufrido ligeras averías en los motores.

La escuadrilla Vullemin PORT LAMMY, 6.—26 aviones de la escuadrilla francesa, que manda el co-

Un pretendido misionero

Con este título publica "L'Osservatore Romano" del 3 de diciembre la siguiente advertencia:

"Circula hace algún tiempo en Italia y últimamente en Suiza cierto Georges Gabriel, que se dice misionero católico del Malabar (India), que va recogiendo donativos y limosnas de misas, con preferencia entre religiosos y párrocos, a quienes exhibe documentos probablemente falsificados.

Es de estatura media, edad treinta y cinco a cuarenta años, pasaporte inglés. Se trata de un timador." Como también en España se han dado recientemente casos semejantes, advertimos a las personas piadosas que procedan en estos casos de peticiones de limosnas para misioneros con extrema cautela.

En Madrid mismo y en otras poblaciones se han valido algunos protestantes de la propaganda misionera y aun de las colectas del Día Universal de Misiones para aprovecharse de los donativos que aquel día hacían los católicos para sus misioneros.

En casos semejantes, además de asegurarse bien de la personalidad del que hace esas colectas, conviene, sobre todo en casos extraordinarios, no recibir a ningún donativo y limosnas de misas, y recomendarlo por la jerarquía de sus superiores o Prelados.

PLEYEL CINEMA "Tarzán de los monos"

No deje de leer esta preciosa novela, que se pone a la venta hoy jueves

FUENSANTA GENOVA, 17. Teléfono 34422 Presenta su magnífica colección de vestidos y abrigos.

ANIS LAS CADENAS De frías paladar

RENE BAZIN LA VOZ DE LA SANGRE P. PARTE LECTURAS PARA TODOS

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Asamblea de los patronos de Uso y Vestido

Fue suspendida por la autoridad a las tres de la madrugada

Asamblea de los patronos de Uso y Vestido para dar cuenta de su gestión en el conflicto de las bases de trabajo...

En la puerta del Circolo se había repartido una hoja del Comité Ejecutivo que últimamente ha realizado la reunión...

Los señores González, Castellanos, Zornoza, López Bobo y Arévalo denunciaron la labor del Comité Ejecutivo...

El señor Quirós refutó las afirmaciones de los citados oradores. Las bases de trabajo han sido dictadas por laudo del señor Pi y Suñer...

Los señores Zornoza y Arévalo exhibieron un informe de letrado en un recurso interpuesto ante el Tribunal de Garantías Constitucionales...

El delegado gubernativo levantará la sesión a las tres de la madrugada.

Anuncio de huelga en Paterna del Campo

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que los obreros agrícolas de Paterna del Campo (Huelva) han presentado el oficio de huelga por incumplimiento...

Reunión internacional de Compañías de Navegación

LONDRES. 6.—Se han reunido en sesión secreta sesenta representantes de Compañías de Navegación de Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Alemania y Holanda.

Con esta sesión se han reunido los trabajos de la Conferencia que se celebraba en París y que se aplazó el día 7 de noviembre.

Parece ser que en esta reunión los representantes de dichas compañías han tratado acerca de las tarifas de pasajeros.

El precio mínimo del trigo en Francia

PARIS. 6.—La Cámara de Diputados ha discutido hasta ahora avanzada y ha aprobado finalmente por 570 votos contra 11 un proyecto del ministro de Agricultura tendiendo a modificar algunas disposiciones de la ley de 18 de julio de 1933...

El comentario francés sobre Rusia

PARIS. 6.—"Le Temps", comentando las declaraciones que ha hecho a la Prensa el señor Litvinoff dice que por lo menos no puede negarse el mérito de la franqueta.

Lo que hay que recoger sobre todo de la visita a Rostov de Litvinoff es que Rusia ha entrado definitivamente en el círculo de las grandes potencias...

Esta mañana el director de la Compañía ha visitado al gobernador civil para protestar del hecho e invitarle al entierro del infortunado escopetero...

En la caja de caudales que intentaron robar los atracadores había una cantidad de mil pesetas. Es indudable que sin la abnegada conducta del escopetero, los malhechores hubieran logrado el golpe.

Los atracadores eran forasteros

Parece que se trata de individuos forasteros, y que son los mismos que nos chas atrás robaron un coche en la alameda de Pablo Iglesias...

Esta mañana el director de la Compañía ha visitado al gobernador civil para protestar del hecho e invitarle al entierro del infortunado escopetero...

En la caja de caudales que intentaron robar los atracadores había una cantidad de mil pesetas. Es indudable que sin la abnegada conducta del escopetero, los malhechores hubieran logrado el golpe.

Van a abrirse en Vizcaya varias escuelas católicas

Las sostendrá el Patronato de escuelas libres de Bilbao

Los estudiantes de Bermeo y los de la Escuela de Comercio van también a la huelga

BILBAO. 6.—El Patronato de escuelas libres de Bilbao, fundado hace dos meses, publicará mañana en la Prensa una nota en la que da cuenta de que la escuela primaria católica abierta en el barrio de la Cruz comenzará a funcionar dentro de algunos días...

Por su parte, la Institución de Escuelas Vascoas también católica, abrió el día de la Purísima un grupo de enseñanza primaria en el pueblo de Algorta.

El conflicto estudiantil BILBAO. 6.—En Bermeo se han declarado en huelga los estudiantes del Centro académico municipal, sostenido por la Diputación provincial...

En Bilbao continúa la huelga de estudiantes del Instituto. Estos no entrarán a clase hasta el día 9, como protesta por el proyecto de instalar las clases del nuevo Instituto en unos locales húmedos y antihigiénicos...

Como protesta por esta medida, los estudiantes prolongarán la huelga hasta pasado mañana.

Plazo de cuarenta y ocho horas a los estudiantes BILBAO. 6.—El claustro de profesores del Instituto Vizcaino ha enviado a la Prensa una nota en la que da a los alumnos un plazo de cuarenta y ocho horas para reintegrarse a clase...

BILBAO. 6.—El marqués de Hoyos, en una carta dirigida a "La Gaceta del Norte", manifiesta, con relación a un sueldo que publicó este periódico sobre su actuación en el último Gobierno de la monarquía...

Replica del marqués de Hoyos BILBAO. 6.—El marqués de Hoyos, en una carta dirigida a "La Gaceta del Norte", manifiesta, con relación a un sueldo que publicó este periódico sobre su actuación en el último Gobierno de la monarquía...

Los que profanaron la iglesia de Lamiaco BILBAO. 6.—La Guardia civil de Lamiaco ha detenido a un individuo llamado Manuel Fernández, que ha confesado ser el autor, en unión de otros dos individuos, de la profanación de la iglesia parroquial de dicha localidad...

Riña por cuestiones políticas BILBAO. 6.—Comunican de Yurre que, por cuestiones políticas, rieron a palos dos grupos, compuestos en total de unos veinte individuos. La Guardia civil intervino y logró disolver a los contendientes. Se practicaron cinco detenciones.

El cierre de las tabernas BILBAO. 6.—El gremio de taberneros de Bilbao anuncia en una nota que, en vista del estado de prevención, aplaza el cierre indefinido de sus establecimientos anunciado para el día 8.

Detención de nacionalistas BILBAO. 6.—En el puente de hierro de Bilbao fueron detenidos esta madrugada seis individuos nacionalistas por haber dado muerte a España.

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

VIVEROS Manuel Sanjuán

Un fuerte apoyo para suministrar a las madres vigor, energía y nutrición perfecta durante la lactancia de sus hijos si quiere transmitirles una alimentación rica en cal, en hierro y fósforo...

HIPOFOSFITOS SALUD

MAQUINA PINTAR, ENCALAR Y DESINFECTAR

Replica del marqués de Hoyos

Los que profanaron la iglesia de Lamiaco

Riña por cuestiones políticas

El cierre de las tabernas

Detención de nacionalistas

UN GRAN ESCRITOR René Bazin

La voz de la sangre

LECTURAS PARA TODOS

Hotel Bilbaino. Madrid

Minué Fuencarral, 36

BALANZAS CIMA

UNGÜENTO GARCIA

CASA JIMENEZ

OPTICA Y FOTO

DAMASCOS PANAS Y TAPICERIAS

SEÑORITA

La nueva HOJA DE AFEITAR

EXTRA FINA TOLEDO

DETENER LA TOS

JARABE FAMELE

LA "GACETA DE MADRID"

Presidencia.—Decreto haciendo extensivo a las provincias de Valencia y Murcia lo que se establece en el decreto de 8 de noviembre último respecto de las condiciones en que se otorgará el préstamo Agrícola a los viticultores de Alicante perjudicados por el "mildew".

Guerra.—Autorizando al ministro de este departamento para que por el Depósito de Intendencia de Murcia se concierte directamente con el "Servicio municipal de aguas" de dicha localidad, el suministro de agua para el cuartel que ocupa el Regimiento de Artillería ligera número 6; concediendo la Cruz Cruz al Mérito Militar, con distintivo blanco, al inspector médico honorario don Victorino Pineda...

Industria y Comercio.—Admitiendo a don Ramón González Peña la dimisión del cargo de vocal del Consejo ordenador de la Economía Nacional; nombrando presidente del Consejo de Minería a don Pablo Fábrega Coello, inspector general, presidente de Sección; concediendo una subvención de 62.664,80 pesetas para obras de alumbramiento de aguas.

Justicia.—Ordenando que el jefe del Centro Meteorológico de Canarias, don Pita Cobián, salga en comisión del servicio, para realizar el que se indica, en la isla de Gran Canaria; idem que el auxiliar de Meteorología, don Enrique Miquel Cuiat, vaya en comisión del servicio a los puntos que se citan; idem se anuncian para su provisión en concursos públicos las plazas de porteros que se indican.

Justicia.—Nombrando para la secretaría del Juzgado de primera instancia e instrucción de Chinchón a don Antonio Medina Garijo, secretario judicial de Albalat; para la plaza de médico forense del Juzgado de primera instancia e instrucción de Cuenca a don José Cañal Serna, forense de Loja; concediendo los beneficios de libertad condicional a los penados que figuran en la relación que se publica.

Justicia.—Orden circular suprimiendo el cargo de instructor general de Prisiones, y disponiendo pasen a depender directamente las Prisiones militares de los generales de las Divisiones en cuyo territorio se hallen enclavadas.

Hacienda.—Nombrando agente de Cambio y Bolsa de la plaza de Bilbao a don Luis Melero y de la Torre; coarador de Comercio de la plaza mercantil de Castellón de la Plana a don Laureano Sánchez Corrajo; de Granollers (Barcelona) a don Enrique Rodríguez Compañ; declarando caducado el nombramiento de don Antonio Calvo de Girona a favor de don Antonio Calvo de Girona para exportar por las Aduanas que se indican los productos de su industria; declarando que los productos y especialidades farmacéuticas húngaras importados en España se sujetarán, por lo que se refiere al Timbre, a las mismas reglas que la ley que rige este impuesto establece para los productos extranjeros; concediendo licencia para el extranjero al carbón de Navarra, Domingo Rodríguez Pérez, concediendo el ascenso al empleo inmediato e ingreso en Carabineros a un jefe, varón, octogenario y un suboficial del citado Instituto; dictando normas indispensables para regular la contratación en cuentas de gastos públicos de las obligaciones pendientes de pago en fin de año y atender en el primer mes del ejercicio siguiente en tanto que se efectúa la provisión de fondos; destinado a los tenientes coroneles de Carabineros que se mencionan a la Sección de dicho Instituto en este Ministerio.

Gobernación.—Disponiendo que por la Escuela Nacional de Sanidad se otorgue a todos los médicos pertenecientes al Cuerpo de Sanidad Nacional el título de oficial sanitario; dando por terminado el contrato de arrendamiento de los locales que ocupan las dependencias del Gobierno civil de Pontevedra y abriendo concurso para el arrendamiento de un edificio de dos plantas para instalar las oficinas y dependencias de dicho Gobierno civil; disponiendo pase a situación de disponible forzoso el teniente coronel de la Guardia civil don Baldomero Torres Martínez; idem que por la Dirección general de Sanidad se proceda a la venta en pública subasta de 64 automóviles, cuatro motocicletas, cuatro coches de caballos y cuatro arcones transporte-cocinas, propiedad del Estado, afectos al Parque Móvil de la Policía gubernativa, declarados inútiles para el servicio; idem de don Cipriano Rodríguez Fernández se incorpore a su antiguo cargo de maestro nacional de la Escuela graduada "La Florida"; idem que los ayudantes meritorios que se mencionan se encarguen de las Auxiliares que se indican; concediendo un mes de licencia por enfermedad a don Emilio Moraleda Pérez; resolviendo propuestas de los maestros y maestras de las provincias de Valencia y Lérida; declarando desierto el concurso anunciado para proveer la cátedra de Lengua latina del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Soria, y disponiendo que dicha cátedra se provea por el turno de concurso de traslado; nombrando profesores de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid a los señores que se expresan.

Justicia.—Nombrando para la secretaría del Juzgado de primera instancia e instrucción de Chinchón a don Antonio Medina Garijo, secretario judicial de Albalat; para la plaza de médico forense del Juzgado de primera instancia e instrucción de Cuenca a don José Cañal Serna, forense de Loja; concediendo los beneficios de libertad condicional a los penados que figuran en la relación que se publica.

Justicia.—Orden circular suprimiendo el cargo de instructor general de Prisiones, y disponiendo pasen a depender directamente las Prisiones militares de los generales de las Divisiones en cuyo territorio se hallen enclavadas.

Hacienda.—Nombrando agente de Cambio y Bolsa de la plaza de Bilbao a don Luis Melero y de la Torre; coarador de Comercio de la plaza mercantil de Castellón de la Plana a don Laureano Sánchez Corrajo; de Granollers (Barcelona) a don Enrique Rodríguez Compañ; declarando caducado el nombramiento de don Antonio Calvo de Girona a favor de don Antonio Calvo de Girona para exportar por las Aduanas que se indican los productos de su industria; declarando que los productos y especialidades farmacéuticas húngaras importados en España se sujetarán, por lo que se refiere al Timbre, a las mismas reglas que la ley que rige este impuesto establece para los productos extranjeros; concediendo licencia para el extranjero al carbón de Navarra, Domingo Rodríguez Pérez, concediendo el ascenso al empleo inmediato e ingreso en Carabineros a un jefe, varón, octogenario y un suboficial del citado Instituto; dictando normas indispensables para regular la contratación en cuentas de gastos públicos de las obligaciones pendientes de pago en fin de año y atender en el primer mes del ejercicio siguiente en tanto que se efectúa la provisión de fondos; destinado a los tenientes coroneles de Carabineros que se mencionan a la Sección de dicho Instituto en este Ministerio.

Gobernación.—Disponiendo que por la Escuela Nacional de Sanidad se otorgue a todos los médicos pertenecientes al Cuerpo de Sanidad Nacional el título de oficial sanitario; dando por terminado el contrato de arrendamiento de los locales que ocupan las dependencias del Gobierno civil de Pontevedra y abriendo concurso para el arrendamiento de un edificio de dos plantas para instalar las oficinas y dependencias de dicho Gobierno civil; disponiendo pase a situación de disponible forzoso el teniente coronel de la Guardia civil don Baldomero Torres Martínez; idem que por la Dirección general de Sanidad se proceda a la venta en pública subasta de 64 automóviles, cuatro motocicletas, cuatro coches de caballos y cuatro arcones transporte-cocinas, propiedad del Estado, afectos al Parque Móvil de la Policía gubernativa, declarados inútiles para el servicio; idem de don Cipriano Rodríguez Fernández se incorpore a su antiguo cargo de maestro nacional de la Escuela graduada "La Florida"; idem que los ayudantes meritorios que se mencionan se encarguen de las Auxiliares que se indican; concediendo un mes de licencia por enfermedad a don Emilio Moraleda Pérez; resolviendo propuestas de los maestros y maestras de las provincias de Valencia y Lérida; declarando desierto el concurso anunciado para proveer la cátedra de Lengua latina del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Soria, y disponiendo que dicha cátedra se provea por el turno de concurso de traslado; nombrando profesores de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid a los señores que se expresan.

Justicia.—Nombrando para la secretaría del Juzgado de primera instancia e instrucción de Chinchón a don Antonio Medina Garijo, secretario judicial de Albalat; para la plaza de médico forense del Juzgado de primera instancia e instrucción de Cuenca a don José Cañal Serna, forense de Loja; concediendo los beneficios de libertad condicional a los penados que figuran en la relación que se publica.

Justicia.—Orden circular suprimiendo el cargo de instructor general de Prisiones, y disponiendo pasen a depender directamente las Prisiones militares de los generales de las Divisiones en cuyo territorio se hallen enclavadas.

Hacienda.—Nombrando agente de Cambio y Bolsa de la plaza de Bilbao a don Luis Melero y de la Torre; coarador de Comercio de la plaza mercantil de Castellón de la Plana a don Laureano Sánchez Corrajo; de Granollers (Barcelona) a don Enrique Rodríguez Compañ; declarando caducado el nombramiento de don Antonio Calvo de Girona a favor de don Antonio Calvo de Girona para exportar por las Aduanas que se indican los productos de su industria; declarando que los productos y especialidades farmacéuticas húngaras importados en España se sujetarán, por lo que se refiere al Timbre, a las mismas reglas que la ley que rige este impuesto establece para los productos extranjeros; concediendo licencia para el extranjero al carbón de Navarra, Domingo Rodríguez Pérez, concediendo el ascenso al empleo inmediato e ingreso en Carabineros a un jefe, varón, octogenario y un suboficial del citado Instituto; dictando normas indispensables para regular la contratación en cuentas de gastos públicos de las obligaciones pendientes de pago en fin de año y atender en el primer mes del ejercicio siguiente en tanto que se efectúa la provisión de fondos; destinado a los tenientes coroneles de Carabineros que se mencionan a la Sección de dicho Instituto en este Ministerio.

Gobernación.—Disponiendo que por la Escuela Nacional de Sanidad se otorgue a todos los médicos pertenecientes al Cuerpo de Sanidad Nacional el título de oficial sanitario; dando por terminado el contrato de arrendamiento de los locales que ocupan las dependencias del Gobierno civil de Pontevedra y abriendo concurso para el arrendamiento de un edificio de dos plantas para instalar las oficinas y dependencias de dicho Gobierno civil; disponiendo pase a situación de disponible forzoso el teniente coronel de la Guardia civil don Baldomero Torres Martínez; idem que por la Dirección general de Sanidad se proceda a la venta en pública subasta de 64 automóviles, cuatro motocicletas, cuatro coches de caballos y cuatro arcones transporte-cocinas, propiedad del Estado, afectos al Parque Móvil de la Policía gubernativa, declarados inútiles para el servicio; idem de don Cipriano Rodríguez Fernández se incorpore a su antiguo cargo de maestro nacional de la Escuela graduada "La Florida"; idem que los ayudantes meritorios que se mencionan se encarguen de las Auxiliares que se indican; concediendo un mes de licencia por enfermedad a don Emilio Moraleda Pérez; resolviendo propuestas de los maestros y maestras de las provincias de Valencia y Lérida; declarando desierto el concurso anunciado para proveer la cátedra de Lengua latina del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Soria, y disponiendo que dicha cátedra se provea por el turno de concurso de traslado; nombrando profesores de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid a los señores que se expresan.

Justicia.—Nombrando para la secretaría del Juzgado de primera instancia e instrucción de Chinchón a don Antonio Medina Garijo, secretario judicial de Albalat; para la plaza de médico forense del Juzgado de primera instancia e instrucción de Cuenca a don José Cañal Serna, forense de Loja; concediendo los beneficios de libertad condicional a los penados que figuran en la relación que se publica.

Justicia.—Orden circular suprimiendo el cargo de instructor general de Prisiones, y disponiendo pasen a depender directamente las Prisiones militares de los generales de las Divisiones en cuyo territorio se hallen enclavadas.

Hacienda.—Nombrando agente de Cambio y Bolsa de la plaza de Bilbao a don Luis Melero y de la Torre; coarador de Comercio de la plaza mercantil de Castellón de la Plana a don Laureano Sánchez Corrajo; de Granollers (Barcelona) a don Enrique Rodríguez Compañ; declarando caducado el nombramiento de don Antonio Calvo de Girona a favor de don Antonio Calvo de Girona para exportar por las Aduanas que se indican los productos de su industria; declarando que los productos y especialidades farmacéuticas húngaras importados en España se sujetarán, por lo que se refiere al Timbre, a las mismas reglas que la ley que rige este impuesto establece para los productos extranjeros; concediendo licencia para el extranjero al carbón de Navarra, Domingo Rodríguez Pérez, concediendo el ascenso al empleo inmediato e ingreso en Carabineros a un jefe, varón, octogenario y un suboficial del citado Instituto; dictando normas indispensables para regular la contratación en cuentas de gastos públicos de las obligaciones pendientes de pago en fin de año y atender en el primer mes del ejercicio siguiente en tanto que se efectúa la provisión de fondos; destinado a los tenientes coroneles de Carabineros que se mencionan a la Sección de dicho Instituto en este Ministerio.

Gobernación.—Disponiendo que por la Escuela Nacional de Sanidad se otorgue a todos los médicos pertenecientes al Cuerpo de Sanidad Nacional el título de oficial sanitario; dando por terminado el contrato de arrendamiento de los locales que ocupan las dependencias del Gobierno civil de Pontevedra y abriendo concurso para el arrendamiento de un edificio de dos plantas para instalar las oficinas y dependencias de dicho Gobierno civil; disponiendo pase a situación de disponible forzoso el teniente coronel de la Guardia civil don Baldomero Torres Martínez; idem que por la Dirección general de Sanidad se proceda a la venta en pública subasta de 64 automóviles, cuatro motocicletas, cuatro coches de caballos y cuatro arcones transporte-cocinas, propiedad del Estado, afectos al Parque Móvil de la Policía gubernativa, declarados inútiles para el servicio; idem de don Cipriano Rodríguez Fernández se incorpore a su antiguo cargo de maestro nacional de la Escuela graduada "La Florida"; idem que los ayudantes meritorios que se mencionan se encarguen de las Auxiliares que se indican; concediendo un mes de licencia por enfermedad a don Emilio Moraleda Pérez; resolviendo propuestas de los maestros y maestras de las provincias de Valencia y Lérida; declarando desierto el concurso anunciado para proveer la cátedra de Lengua latina del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Soria, y disponiendo que dicha cátedra se provea por el turno de concurso de traslado; nombrando profesores de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid a los señores que se expresan.

Justicia.—Nombrando para la secretaría del Juzgado de primera instancia e instrucción de Chinchón a don Antonio Medina Garijo, secretario judicial de Albalat; para la plaza de médico forense del Juzgado de primera instancia e instrucción de Cuenca a don José Cañal Serna, forense de Loja; concediendo los beneficios de libertad condicional a los penados que figuran en la relación que se publica.

Justicia.—Orden circular suprimiendo el cargo de instructor general de Prisiones, y disponiendo pasen a depender directamente las Prisiones militares de los generales de las Divisiones en cuyo territorio se hallen enclavadas.

Hacienda.—Nombrando agente de Cambio y Bolsa de la plaza de Bilbao a don Luis Melero y de la Torre; coarador de Comercio de la plaza mercantil de Castellón de la Plana a don Laureano Sánchez Corrajo; de Granollers (Barcelona) a don Enrique Rodríguez Compañ; declarando caducado el nombramiento de don Antonio Calvo de Girona a favor de don Antonio Calvo de Girona para exportar por las Aduanas que se indican los productos de su industria; declarando que los productos y especialidades farmacéuticas húngaras importados en España se sujetarán, por lo que se refiere al Timbre, a las mismas reglas que la ley que rige este impuesto establece para los productos extranjeros; concediendo licencia para el extranjero al carbón de Navarra, Domingo Rodríguez Pérez, concediendo el ascenso al empleo inmediato e ingreso en Carabineros a un jefe, varón, octogenario y un suboficial del citado Instituto; dictando normas indispensables para regular la contratación en cuentas de gastos públicos de las obligaciones pendientes de pago en fin de año y atender en el primer mes del ejercicio siguiente en tanto que se efectúa la provisión de fondos; destinado a los tenientes coroneles de Carabineros que se mencionan a la Sección de dicho Instituto en este Ministerio.

Gobernación.—Disponiendo que por la Escuela Nacional de Sanidad se otorgue a todos los médicos pertenecientes al Cuerpo de Sanidad Nacional el título de oficial sanitario; dando por terminado el contrato de arrendamiento de los locales que ocupan las dependencias del Gobierno civil de Pontevedra y abriendo concurso para el arrendamiento de un edificio de dos plantas para instalar las oficinas y dependencias de dicho Gobierno civil; disponiendo pase a situación de disponible forzoso el teniente coronel de la Guardia civil don Baldomero Torres Martínez; idem que por la Dirección general de Sanidad se proceda a la venta en pública subasta de 64 automóviles, cuatro motocicletas, cuatro coches de caballos y cuatro arcones transporte-cocinas, propiedad del Estado, afectos al Parque Móvil de la Policía gubernativa, declarados inútiles para el servicio; idem de don Cipriano Rodríguez Fernández se incorpore a su antiguo cargo de maestro nacional de la Escuela graduada "La Florida"; idem que los ayudantes meritorios que se mencionan se encarguen de las Auxiliares que se indican; concediendo un mes de licencia por enfermedad a don Emilio Moraleda Pérez; resolviendo propuestas de los maestros y maestras de las provincias de Valencia y Lérida; declarando desierto el concurso anunciado para proveer la cátedra de Lengua latina del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Soria, y disponiendo que dicha cátedra se provea por el turno de concurso de traslado; nombrando profesores de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Madrid a los señores que se expresan.

Mercado de Madrid

(Cotizaciones del día 5.) Aves, huevos y caza.—La marcha del mercado en estos últimos días fué la siguiente:

De aves se notaron más existencias y los precios estuvieron mucho más flojos que en la semana anterior.

El mercado de huevos no acusa variación, rigen los mismos precios que dimos en nuestra crónica anterior, y en cuanto a existencias, diremos que son normales.

Menos demanda se ha notado en el mercado de caza, y los conejos de primera pierden tres reales en pareja.

Queda la plaza, al dar este impresión, bien abastecida y con cotizaciones sostenidas, rigiendo los siguientes precios:

Aves.—Gallinas, de 4 a 7,50 pesetas una; gallinas, de 5 a 7; patos, de 4 a 5; pavos, de 10 a 16; pollancos, de 5 a 7,50; y pollos, de 3 a 4.

Huevos frescos.—De Galicia, de 21 a 22 pesetas el 100; de la Argentina, de 18 a 19; de Bulgaria, de 18 a 19; de Turquía, de 18 a 19, y de Egipto, de 13 a 14.

Huevos de cámara.—De Murcia, de 19 a 20 pesetas el 100; de Bélgica, a 20; de Bulgaria, a 19,50; de Dinamarca, a 21; de Holanda, de 18 a 19, y de Turquía, a 18.

Caza.—Conejos, de primera, de 5,50 a 6 pesetas la pareja; de segunda, de 4,25 a 5; de tercera, de 3,50 a 4, y de cuarta, de 2,25 a 2,75; liebres, de 3 a 4 pesetas una, y perdices, de 5 a 6 la pareja.

Lea usted nuestra sección de anuncios por palabras. En ella encontrará numerosas ofertas interesantes

La expropiación forzosa en Cataluña

Normas para el ejercicio de este derecho

La «Gaceta» de ayer publica un decreto referente al ejercicio del derecho de expropiación forzosa, que se ajustará en Cataluña a las siguientes normas:

1. Corresponde al Estado, en orden al ejercicio de este derecho, ejecutar, por sí mismo, sus obras peculiares, valiéndose de cualquiera de los procedimientos administrativos adecuados para este fin, sin que con ocasión de ellos e independientemente de la ley por que se rijan los bienes o propietarios a que afecten dichas obras pueda aplicarse en las mismas otra legislación que la del Estado, dejando a salvo lo dispuesto en el artículo 20 de la Constitución.

2. Corresponde a la Generalidad de Cataluña, en orden a la expropiación forzosa: a) Ordenar y ejecutar este servicio, sin más limitaciones que las que se establecen en la norma siguiente: a) En las obras y servicios municipales. b) En las obras y servicios en los que correspondan a la Generalidad de Cataluña la legislación y la ejecución de acuerdo con lo prevenido en su Estatuto.

3. Las bases fundamentales de la legislación del Estado relativas al ejercicio del derecho de expropiación forzosa, serán aplicables en el territorio estatutario, y se ejecutarán por las Autoridades, organismos y funcionarios de la Generalidad de Cataluña, sin distinción de las materias a que la expropiación haya de ser aplicada en cuanto signifiquen garantía formal y material del derecho reconocido por el artículo 44 de la Constitución de la República.

4. La ley aplicable a los diversos casos de expropiación forzosa se determinará en todos ellos según lo prevenido en las normas anteriores, atendiendo exclusivamente a la materia o servicio peculiares de la expropiación, con independencia del fuero personal o real que pudiera corresponder en cada caso concreto.

Disposición transitoria. Los expedientes de expropiación forzosa que estuvieren en tramitación o que se inicien antes de que entre en vigor el presente acuerdo, se ajustarán estrictamente a la legislación con arreglo a la cual hayan sido iniciados.

Los sueldos de los encargados de curso

Podrán disfrutarlos como sueldo o indemnización

La «Gaceta» de ayer publica una orden del ministerio de Instrucción pública, en la que se dispone lo siguiente: «Los haberes que con arreglo a las disposiciones vigentes se asignen a los profesores encargados de curso en los Centros de Segunda enseñanza podrán ser disfrutados indistintamente en concepto de sueldo o indemnización, a elección y previa declaración expresa del interesado.

En el caso de que dichos profesores tengan derecho a otro sueldo del Estado, y éste no sea superior a 5.000 pesetas, será posible la percepción de los haberes que les corresponden por su actual función docente, en concepto de indemnización y en toda su integridad, en uso de la autorización que concede el párrafo segundo del artículo 28 del Real decreto de 18 de junio de 1924.

Subsiste en toda su integridad la incompatibilidad entre el ejercicio de la enseñanza privada con la función de encargado de curso, según establece la orden de 16 de octubre último.»

«C. N. T.», denunciado

El ministerio fiscal denunció ayer al Tribunal de Urgencia el periódico «C. N. T.» por un artículo aparecido en su número de ayer noche, firmado por Miguel López, que se titula: «No son horas plañideras. Estamos en horas de realizaciones.»

SERNA (Sociedad Española de Radiotelefonía) Sellos, tarjetas y medallas de oro. PUENCARRAL, 14, MADRID

Las 17 plazas de peritos para la Reforma agraria

Como resultado del concurso abierto por la Dirección general del Instituto de Reforma Agraria para proveer diez y siete plazas de ayudantes del Servicio Agrónomo con el sueldo anual de 8.000 pesetas, han sido nombrados para cubrirlos, los siguientes señores:

Don José Gómez Sánchez, don Ángel Saez Asegurado, don Francisco Aranda, don José Ruiz Alguacil, don Luis Civantos, don José García Hernández, don Víctor Gómez Ripoll, don Cipriano Guerra Perrino, don Juan Bautista Pérez Molina, don José Fernández Pacheco, don Francisco Morán Lobato, don Arturo Atienza Ruiz, don Carlos Morales Portillo, don Antonio García Ruiz, don Miguel de Giles y Zarza, don Rafael Alvarez Aguado y don Modesto Fernández Garrido.

Más personal de Agricultura

Ayudantes del Servicio Agrónomo. Se le concede el pase a situación de supernumerario, al ayudante mayor de tercera clase del Servicio Agrónomo, a don Francisco Fernández Uriarte, que prestaba sus servicios en el Instituto de Reforma Agraria.

Se concede el pase a supernumerario a su instancia, al ingeniero tercero don Enrique Irizar Núñez, afecto al Catastro de Cádiz.

Con motivo del pase a situación de supernumerario del ayudante don Francisco Fernández Uriarte, se le concede el reintegro en el Cuerpo de Ayudantes a don José López Grau.

Por haber cumplido la edad reglamentaria se jubila al ayudante mayor de tercera clase don Dionisio Martín Crespo Barrio.

Ingenieros.—Se concede el pase a situación de supernumerario al ingeniero tercero don Eladio Aranda Heredia, electo para la Sección Agronómica de Badajoz.

LOTERIA 16 Plaza Santa Cruz, 2 Madrid. Su administradora doña F. Ortega, remite billetes de Navidad y de todos los sorteos, enviando su importe.

¡EUREKA!!!

PROBADA EL CALZADO INSUPERABLE PARA HOMBRES. AL PRECIO UNICO DE 80 PESETAS Y NO USAREIS OTRA COSA. NICOLAS MARIA RIVERO, 11; MONTERA, 35, y GOYA, 6

ALFA garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años. Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos. Pida un catálogo gratis a MÁQUINAS DE COSER ALFA EIBAR (ESPAÑA) REPRESENTANTE DON JUAN ANOGBAR MINA San Agustín, 9 MADRID

Esta memoria mía!

Había denunciado el atraco, y media hora después le llamaron para que viera a unos detenidos por sí entre ellos reconocía a alguno de los autores.

Ante el comisario confesó que él era muy mal fisonomista y que en el momento de producirse el hecho estaba limpiando sus gafas con un papel de fumar.

—No le extrañe—dijo—que dude. De los tres o cuatro granujas que me quitaron el dinero, quizá pueda reconocer a uno que después de robarme me gastó la broma de ponerme el mismo las gafas y llamar a sus compañeros para decirles que si me ponían en una barraca de esas de muñecos de trapo y vendían la media docena de pelotas a real, iba a haber día que se recaudaría más de las 15.000 pesetas. A ese lo conocería. Claro que estaba, y sigo aún, muy nervioso, y...

—Seré. Ahora verá a ocho individuos que hemos cogido en una taberna. Tres de ellos tienen antecedentes, y no sería raro que superaran algo del asunto.

Acompañados por dos agentes, entraron los ocho detenidos. Al segundo de verlos, el denunciante dió un codazo al comisario al tiempo que le decía, bajando la voz:

—Ese de la bufandita a cuadros y corbata negra es el de las gafas y la barraca.

—Pues ése es nuevo. Mandó retirar a los otros siete, y al quedarse con el acusado, el comisario comenzó a interrogarle.

—¿Qué hacía usted en la taberna? —Tomarme uno de clara con limón. Como ahora están cerrados los bares y cafés, no sabe uno dónde ir, y, claro, no queda más remedio que refugiarse en la «tasca». ¿Dónde va a ir uno, señor?

—¿Usted conoce a este caballero? —¡Anda! Más que el jefe de su Negociado, que no le ve el pelo más que a fin de mes.

—Sin comentarios. Usted conteste estrictamente a lo que se le pregunta.

—¿Sabe usted dónde vive este señor? —En la calle de Lista.

—¿Qué hacía usted en las nueve de la noche? —Desesperarme en una esquina aguardando a la Lola.

—¿Quién es la Lola? —Mi prometida.

—Señor comisario—terció el atracado—, no me cabe duda de que fué él. Lo conozco, y, desde luego, esta cara la he visto esta tarde. El fué quien me quitó el dinero y me gastó la broma.

—Pero ¿qué dice usted, don Joaquín de mi alma? ¿Qué es eso de quitar dinero y gastarle bromas? Le conozco y usted a mí.

—Calle. Es verdad. Me he colado, mi señor. Ahora recuerdo. ¿Usted es peluquero?

—Naturalmente. Usted me conoce de verme un día sin otro en la peluquería de Manolo y Blas.

—Perdóneme, señor comisario, y renunciemos a dar con los autores del atraco. Comprenderá usted que después de esto me presentan una fotografía mía y aseguro que era el jefe de la banda. No doy una. ¡Esta memoria mía!

Madre e hija con quemaduras graves. En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fueron asistidas ayer de quemaduras graves Consuelo Clavo Blas, de treinta y dos años, y su hija Consuelo, de trece meses. Las lesiones se las produjeron al prenderle a la nena las ropas en una estufa eléctrica y tratar la madre de apagar las llamas.

Roban una máquina de escribir. Lugart Elgart, que vive en la calle de Villanueva, número 19, denunció ayer que de su domicilio le han robado una máquina de escribir, valorada en 600 pesetas.

El timo de las limosnas. Avelino Lozano González denunció ayer que por el procedimiento de las limosnas le timaron ayer dos desconocidos 5.000 pesetas, que tenía en la Caja Postal, y que sacó para entregarlas a los timadores.

Tres detenidos por la muerte del Sr. Minguez

Agentes de la Comisaría de Vallecas detuvieron en el vecino pueblo al secretario del Jurado mixto del gremio de Vaqueros, del que don Tomás Minguez era vicepresidente, llamado Rolán Ruimonte, al vocal del mismo Jurado Gabriel Martínez Ruiz y a un sujeto que había sostenido ciertas conversaciones con los anteriores, llamado José Rodríguez, adorado «Alma Negra».

El señor Minguez sostuvo en las reuniones del Jurado que la pretensión de los desdentados respecto a las horas de trabajo eran perjudiciales para la salud pública y para el ganado. Como asombró que este criterio fuese irreductible, el secretario del Jurado Rolán Ruimonte, parece que le amenazó con hacerle desaparecer si persistía en su actitud. Unido a las entrevistas que el último tuvo con el vocal y delegado de los desdentados, Gabriel Martínez y con «Alma Negra», decidió a la Policía a detenerlos en las horas de la tarde, cuando se dirigían al resultado. A pesar de ello fué llamado a la Comisaría el hijo de la víctima y testigo del crimen, quien desmintió una mirilla vió detenidamente a «Alma Negra». Aseguró que el detenido se parecía mucho al asesino de su padre. Obligado Rodríguez a vestir ropas semejantes a las que llevaba el autor de los disparos, el señor Minguez, sin titubear dijo: «Criminal: ¡tu has sido el que mataste a mi padre!».

El acusado negó que hubiese intervenido en el hecho, pero como el señor Minguez de Pedro se ratificó en lo dicho, fué trasladado a la cárcel del término municipal con los otros detenidos sobre los que recaen sospechas. Los tres han sido puestos a disposición del juez que instruye el sumario.

Incidente entre dos médicos. Cuando se hallaba conversando con dos señoras en las proximidades de la calle de Goya el secretario del Colegio de Médicos de Madrid, doctor Fermán Pérez, fué agredido por el ex diputado socialista, ex director general de Sanidad y médico, don Marcelino Pascua. El doctor Fermán Pérez repelió la agresión y produjo a su contrincante una herida en la cara, que hizo necesario que el señor Pascua fuera asistido en la Casa de Socorro. Los contendientes fueron conducidos a la Comisaría, donde se instruyó el oportuno atestado.

Parece que el señor Pascua estaba molesto por las censuras que se le rigían con motivo de su actuación pasada como director de Sanidad, en una revista profesional, de la que es director el señor Fermán Pérez.

RADIO ESPAÑA (E A J 2, 424 metros).—De 17 a 19: Notas de sintonía. «El granadero del Cáucaso». Programa variado: «La vieja», «Mentiras», «Caravata», «Retreta militar de Wembley», «Andaluz sentimental», «La vida breve», «Bohemios», «La caja de música», «Estudio número 6», «Ninich, locutor», por Pepe Medina. Peticiones de radiófonos. Bolsas. Noticias. «Focker», «La modelo», «El minero», «Clavel del aire», «Adagio sentimental del acordeón».

RADIO VATICANO.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

VINOS PUROS DE VID. Elaborados con uva y mostos seleccionados. Sauternes, Ostrero, Moscatel, Tinto Fino y Especiales Dulces y Secos para Misa.

A. SERRANO, Paseo del Prado, 45. Teléf. 71007.—Sandoval, 2. Teléf. 44400. Servicio a domicilio.

Fábrica camisas doradas. VALVERDE, 3, epd.—RIEGO, 13 VALVERDE, 1.—BRAVO MURILLO, 112 SUCURSAL VALLADOLID: MIGUEL ISCAR, 8.

MUEBLES APOLINAR. NO COMPRAR SIN VISITAR LA CASA. OBJETOS DE CONCHA. BOLSOS DE LAS MEJORES FIRMAS DE PARIS. CAJAS PARA JUEGO. ARTICULOS PARA REGALO.

FLORIDA, 17. Tel. 32089. Ojo. No tengo Sucursales.

AHORRAD COMBUSTIBLE con los AISLAMIENTOS TERMICOS S. E. P. D. DE MAGNESIA 85 %

Calorífugos de todas clases y para todas temperaturas fabricados por la Sociedad Española de Productos Dolomíticos

Apartado 41 - SANTANDER

Un ANALISIS AYUDA AL MEDICO... a hacer su diagnóstico. De ahí la importancia de que el análisis esté bien hecho. Dedicamos preferente atención a los análisis que se nos confían.

FARMACIA FERNANDEZ NOGUERA (ANTES DONALD) 13, CRUZ, 13 TEL. 14909

GRATIS UN MAGNIFICO ROMPECABEZAS MODERNO LITOGRAFIADO A TODO COLOR EL JUEGO DE MODA PARA GRANDES Y PEQUEÑOS. Un juguete ameno e instructivo que les hará pasar muchas horas entretenidas. Litografiado sobre cartón a todo color y resguardado en un sobre con instrucciones completas. Todo lo que debe usted hacer para recibir este Rompecabezas sin que le cueste ni un céntimo, es enviar el Cupón que aparece al pie de este anuncio junto con los tapas de arriba de dos cajas de cartón donde van metidos los frascos de LINIMENTO DE SLOAN.

LINIMENTO DE SLOAN. LABORATORIO Y COMERCIO SUBSTANCIA, S. A., APARTADO 410-BARCELONA. Acompaña los tapas superiores de dos cajas de LINIMENTO DE SLOAN, para que me envíen gratis, por correo, el Rompecabezas en colores que ofrecen junto con instrucciones completas. Nombre: Calle y Núm.: Población: Prov.: Escribe con letra clara y legible.

Folleto de EL DEBATE LUBY

MANO DE SANTO (NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

de amistades que cultivan no hay muchachos y muchachas... que los distraigan?

—En fin, sobrina mía, piensa que tu negativa constituiría para ellos una gran decepción. Estoy segura de que han hecho preparativos para acogernos como saben hacerlo las personas de su calidad y de que tenían unidad de proyectos, de los que sería incorrectísimo hacerles prescindir. Acaso han invitado también a otras personas...

—La señorita de Prunier se detuvo y esperó a que Magdalena pronunciara una palabra de asentimiento; pero como el gesto de la joven demostrara que no estaba propiamente a dejarse convencer, añadió con voz entre suplicante e imperativa:

—Se han portado con nosotras tan amablemente, de tal modo nos han honrado con su insistencia, que no puedo rehusar sin incurrir en una grave falta de decencia, de la que no te creo capaz. Te repito que se niegan en redondo a aceptar pretextos de excusa y que te esperan.

Magdalena permaneció unos instantes pensativa, como entregada a una ruda batalla interior. Al fin exclamó, haciendo un mohín de disgusto:

—¿Qué cosa tan fastidiosa! Pero por qué ese empeño en acordarse de mí, en serme agradable? ¿Cómo se conoce que hay gentes que no saben en qué emplear el tiempo? Porque el sacrificio será para mí en fin de cuentas... Tiene gracia que una persona, sin otra razón que la de que se aburre, disponga de la voluntad y del libre albedrío de quien mejor le parezca... ¡Tiene gracia, sí, aunque a mí no me hace ninguna!

La solterona, que vió el cielo abierto, apresuróse a aprovechar este momento de debilidad, de vacilación que advertía en el espíritu de su sobrina, y, con palabras untuosas y persuasivas, volvió a la carga para hacerle comprender a Magdalena que era su interés personal el que estaba puesto en juego y para pedirle que aceptara la invitación, antes que otra cosa, como un favor que le hacía y que ella sabría agradecer siempre.

—Pero a ti qué te va ni qué te viene en todo esto, tía Ana?—preguntó en tono destemplado.

—Mucho, hija mía. Los Gorille me fueron utilísimos, mundanamente hablando, durante la última temporada que pasé en Vichy y tuvieron conmigo atenciones y delicadezas que me obligan extraordinariamente. Es natural, por consiguiente, que yo desee conservar mis buenas relaciones con ellos...

—Eso es!—la atajó iracunda la señorita de Sompiere— ¡Y soy yo la que sufre las consecuencias!

—Ya te he dicho que con ello te haces a tu tía, que tanto te quiere, un inmenso favor. Los Gorille no irán este año a Vichy, probablemente; pero es seguro que el año que viene los encontraremos en el balneario. ¿Cómo presentarnos a ellos después de haberlos desairado?... Nuestra situación no podría ser ni más embarazosa ni más desagradable, comprendelo.

—Bien te estás aprovechando de la influencia que ejerces sobre mí—dijo Magdalena—. ¡Ah, si no fuera porque no puedo negarte nada!

—No olvides, tampoco, que algún beneficio obtendrás tú de este viaje.

—¿Yo? ¡Si, consumirme por dentro! Sólo faltaba que me dijeras eso para acabar de ponerme de buen humor.

—Atiende a razones. Un cambio de aires, un despla-

zamiento a otro clima, no sólo te sentará bien, sino que te es necesario si no quieres caer en un estado de debilidad provocado por la inapetencia que te domina. No soy yo, son los médicos los que lo dicen, aunque no es necesario, porque a cualquiera se le ocurre pensar lo mismo. El cambio de vida despertará en ti el apetito... Ya lo verás.

Aunque persuadida de lo contrario, Magdalena juzgó prudente no hacer la más pequeña objeción. ¿A qué contrariar a tía Ana, que tan decidido empeño tenía en que fuera huésped de los Gorille?

Las razones en que la solterona fundamentaba su deseo, un tanto caprichoso al parecer, eran poco o nada convincentes, y la joven, que venía oponiendo al capricho la fuerza de la inercia, su resistencia pasiva, no podía menos de pensar que habría sido muy sencillo sustraerse a la empalagosa y excesiva amabilidad del oficioso matrimonio sin más que alegar la obligación en que se hallaba, obligación naturalísima, casi de conciencia, de permanecer en Brive para estar al lado de su tía enferma y cuidarla.

Pero atendido, por otra parte, el estado de salud de su tía, creyó que no debía diferir el asentimiento que se esperaba de ella para evitar mayores males. ¿No podía provocar con su negativa una recaída en el estado de la paciente? Por lo menos se corría este peligro, porque en la afección que aquejaba a tía Ana, aunque de carácter gástrico, entraba por mucho el desarreglo nervioso que un disgusto, una contrariedad podían exacerbar, tal vez gravemente. Y no, eso de ninguna manera, ella no podía echar sobre sí tanta responsabilidad.

Desarmada, rendida ya su voluntad después de estas reflexiones que mentalmente se hizo, Magdalena de Sompiere babilucó resignada:

—En fin, tía Ana, te has salido con la tuya!; ¿Que hemos de hacerle!

—¿Cómo dices, sobrina?

—Que será lo que tú quieras, que estoy dispuesta a hacerle el favor que me pides. Si tan grato te es separarte de mí...

—¡Ah, grandísima torzuda!—exclamó la señorita de Prunier en acento de reproche—. Demasiado sabes lo útil que me eres, la necesidad que tengo de ti y lo que te voy a echar de menos.

Tía y sobrina se miraron un instante, tía Ana sonriente, Magdalena con un gracioso mohín de niña mimada que se cree en el caso de enfurruñarse.

La joven puso término a la pausa de silencio para decir:

—Bueno, pero sepamos la elocuencia con que se expresan los Gorille.

Y subrayó sus palabras tendiendo la mano, como hacía siempre que la solterona recibía correspondencia, la cual era leída por Magdalena cuando se trataba de cartas, de las que suponía que podían interesarle de alguna manera.

Pero en esta ocasión, y aunque la misiva del matrimonio bordelés le concernía personalmente, no logró realizar su natural deseo.

La señorita de Prunier tuvo un instante de indecisión, de visible embarazo, y su mano, que teclaba discretamente sobre el cartapacio de piel de Rusia con cifras de plata colocado sobre la mesita-escritorio, se apoyó fuertemente en la cartera, como para defenderla de un asalto, como si quisiera garantizar la inviolabilidad de los secretos que guardaba y ponerlos al abrigo de una mirada indiscreta.

—¿Qué quieres?—preguntó—. ¿La carta?

—¡Sí, déjame leerla.

—¿Cuándo he de ponerme en camino?—preguntó suspirando con tristeza.

—Pasado mañana, para que llegues en la fecha convenida. En día y medio tienes margen de sobra para hacer tus preparativos.

—Son tan pocos y tan sencillos que no necesito arriba de un par de horas. Por ese lado no me preocupa el dichoso viaje.

—Para mayor comodidad irás por carretera; te conducirá Augusto en el coche.

—De ningún modo; prefiero dejarte el «auto» por sí necesitas. Hay varios expresos directos para Burdeos y utilizaré uno de ellos.

—Sería mejor, sin embargo...

—No insistas. El tren no es para mí un medio de locomoción demasiado molesto; casi lo prefiero; permite contemplar el paisaje.

—Punto redondo, entonces. Y ahora una cosa; creo que sin perjuicio de la carta que voy a escribir debo enviarte a los Gorille un telegrama anunciándoles la hora exacta de tu llegada con lo que les evitaremos la incomodidad de una espera excesivamente larga en la estación.

—Me parece muy bien. ¡Ah!, y en la carta puedes decirles todo lo alegre y satisfecha que estoy; al papel se le puede hacer mentir impunemente porque tiene la virtud de no ruborizarse—dijo irónicamente Magdalena.

(Continuará.)

Athlétic de Bilbao--Madrid, en San Mamés Escuelas y maestros OPOSICIONES Y CONCURSOS CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Inglaterra ganó a Francia por 4-1. El combate Gironés-Tamagnini, en Milán. Una "gymkhana" con esquís.

La próxima jornada He aquí los próximos partidos del campeonato de la Liga. Para mañana: C. A. Osasuna-C. D. Alavés.

PRIMERA DIVISION Oviedo F. C.-C. D. Español. F. C. Barcelona-Valencia F. C. Betis Balompic-Arenas Club.

SEGUNDA DIVISION Athletic de Madrid-Club Celta. C. D. Coruña-Sevilla F. C.

TERCERA DIVISION Racing Ferrolano-Deportivo (ex Nacional). C. D. Logroño-Baracaldo.

Breves impresiones En Pamplona se jugará mañana un partido que debió celebrarse el día 19 de noviembre.

Reunión de cursillistas del 31.—Mañana viernes, a las cinco de la tarde, se celebrará en la Casa del Maestro, Plaza de la Independencia, 9, una reunión de cursillistas de 1931.

Ingenieros, Estudiantes 2.000 estuches de dibujo, de 6 a 250 pesetas. VEGUILLAS, LEGANTITOS, 1.

Inglaterra gana a Francia LONDRES, 6.—Esta tarde se ha celebrado el anunciado partido de "football" internacional entre los equipos representativos de Inglaterra y Francia.

Pelota vasca Ayer en Jai Alai En el Frontón Jai Alai se jugaron ayer dos interesantes partidos.

Concurso de esquís "Gymkhana" de Peñalara Si el tiempo lo permite, la S. E. A. Peñalara celebrará el próximo día 10 de diciembre, por vez primera en Guadarrama, una prueba de obstáculos humoristas en los alrededores de su Chalet del Puerto de Navacerrada.

Pugilato Gironés contra Tamagnini BARCELONA, 6.—Están muy adelantados los preparativos para el combate que tendrá lugar el próximo día 10 de diciembre en el estadio de Montjuich.

Montepío de Actores La Junta de Gobierno del Montepío de Actores Españoles nos remite una nota en la que recuerda a todos los asociados que el plazo para el pago de los sueldos del Montepío, correspondientes a los años 1931 y 1932, expira el día 31 del actual mes de diciembre.

GACETILLAS TEATRALES Fontalba Diariamente, tarde y noche, "Como tú, ninguna", Sainete de Quintero y Guillén.

Lara Hoy, tarde y noche, 3 pesetas butaca: "La verdad inventada". Mañana, festividad de la Concepción, el mismo programa.

Infantiles Barceló Niños: Hoy, 4,15, risas y carcajadas con La Pandilla y otras cómicas, dibujos, preciosos juguetes.

Cine Figaro Hoy, a las cuatro y media, gran función infantil, con programa especial y sorteo de bonitos juguetes.

Cine San Carlos Hoy, estreno: "Todo per el amor", por el tenor Jan Klepura.

Cartelera de espectáculos BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30 (155 y 156): El divino impaciente (butaca, 5 pesetas).



El mancebo de botica "EL MANCEBO DE BOTICA" NUEVO FILM SELECCIONES FILMOFONO Este extraordinario "film", gracioso, simpático, alegre, con el aroma de la...

PRENSA Divertida y genial creación de JENNY HUGO EXCLUSIVAS UFILMS Déjame pasar la noche contigo Próximamente ESTRENO



Los hermanos Barrymore en el gran "film" "Rasputin y la Zarina", que con grandioso éxito se proyecta en el Palacio de la Música

Robert Wyler, según la célebre comedia de Mirande y Quinson. Este "film" nos procura el viaje más hermoso que podríamos soñar a la Costa Azul...

PANORAMA NICOLAS MARIA RIVERO, 7 (Antiguo local del "Lido") con el "sketch" Paramount La casa es seria

Jenny Hugo en una escena del "film" "Déjame pasar la noche contigo", que próximamente admiraremos en Madrid

BARCELO Realmente, ha sido un acierto "Cabalgata" en español, pues siendo como es una perfecta y hasta hoy nunca vista versión española...

CINE SAN CARLOS Hoy jueves ESTRENO Todo por el amor por el notabilísimo tenor y galán joven de la pantalla JANKIEPURA

Sábado 9 de diciembre COLOSAL PROGRAMA DOBLE RADIO-SICE American Bluff Graciosísima comedia por Lupe Vélez y Lee Tracy

El "film" más cómico y de más Marido de amazona fastuosa presentación

Todo Madrid acude al BARCELO para admirar el humano, glorioso y triunfal desfile CABALGATA Más grandioso, más sentida aún EN ESPAÑOL SEGUNDA SEMANA

Un gracioso momento de la película "El mancebo de botica", que el próximo lunes se estrenará en el Cine de la Prensa

El fantasma de Crestwood Emocionante drama de intriga y misterio por Ricardo Cortez y Karen Morlay en AVENIDA

ALFONSO XI TELEFONO 16666 A las 4 (extraordinaria) Primero, a remonte: Echániz A. e Iturain contra Ostolaza y Zabaleta

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras 0,60 ptas.
Cada palabra más 0,10 "

Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:
 Empresa Anunciadora Hijos de Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9.
 Agencia Prado, Montero, 15, pral. Quisno Sánchez Herrero, calle de Alcalá esquina a Barquillo.
 Vicente Blasco Ibáñez, número 71 (Estanco).
SIN AUMENTO DE PRECIO

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tresiete, Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

AGENCIAS

DETECTIVES, vigilancias reservadistas, investigaciones familiares, garantías, Instituto Internacional. Preciados, 15, principal. (5)

DETECTIVE diplomado. Todas misiones secretas, económicamente. Teléfono 44523. Apartado 4.092. (6)

ALMONEDAS

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION muebles lujo, dormitorios, comedores, trasteros, estilo moderno, precios baratísimos por dejar negocio. Liquidación verdad. Atocha, 27, entresuelo. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcohólicos, armarios, silleros, papeles, alfombras, trasteros, comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

MUCHOS muebles baratísimos. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION español, 300 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

COMEDOR alemán, desde 775 pesetas, mucha variedad. Flor Baja, 3. (5)

MAGNIFICOS comedor 1.850 pesetas, otro 2.500, otro 1.600; otro 1.500; otro 1.350. Flor Baja, 3. (5)

ESTUPENDIA alcoba, comedor, gran lujo 1.100 pesetas. Flor Baja, 3. (5)

TRESILLOS confortables 350 hasta 700 pesetas, gran surtido; comedores desde 200 pesetas, cubistas. 625. Flor Baja, 3. (5)

DESAPACHO arte español 330 hasta 1.100 pesetas. Flor Baja, 3. (5)

GRAN venta salones, cuadros, bargueños, tapices, lámparas. Núñez Balboa, 17, bajo derecha. (5)

ALCOBA jacuina, cama dorada, 215; despacho español, vale 1.500, en 800 pesetas; sillera, 90; buró americano, 90; más muebles. Reyes, 20, bajo derecha. (7)

PROCEDE herencia, realízase magnífica liquidación cuadros antiguos, modernos. Postigo San Martín, 10. (5)

NOVIAS: Comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas. Solicitar catálogo gratis. Desengaño, 20, Veguillas. (10)

PARTICULAR recambio, despacho español, comedor moderno. Guzmán Fernán, 5. (3)

REGALO Pascuas. 200 armarios luna, 50 y 60; dos lunas, 90; comedor jacuino, 245; comedor cubista, 300; alcoba jacuina con cama dorada, 295; tresillo, 150; despacho jacuino, 325; camas doradas, 97. Lugo, 27, Trigueros. (5)

MAGNIFICAS casitas. Muebles nuevos, todas clases, mitad su valor por cesación de un negocio. Santa Engracia, 100. (8)

ALMONEDA un palacio, salones dorados, chimeneas, relojes, dormitorio francés, muebles, porcelanas, biblioteca, tapices, cuadros, lámparas, camas doradas, colchones, otros, urgentísimo. Olózaga, 2. (5)

COMPRO alhajas oro y buenos brillantes. La Esmeralda. Carretas, 33. (3)

COMPRO máquinas escribir, aunque estén empañadas. Enriquez López, Puerta Sol, 6. (5)

PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuatro, 8. (8)

PAGO verdaderos precios muebles, objetos. Adolfo, Teléfono 53985. (5)

COMPRO Cine Pathe-Baby, ocasión. Teléfono 5385. (5)

PAGO altos precios, alhajas oro, plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Fundada 1800. (3)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, 24, Calle Mayor, 24, 2. (20)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento económico, médico especialista. Hortaleza, 61. (2)

PAGO altos precios, alhajas oro, plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Fundada 1800. (3)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, 24, Calle Mayor, 24, 2. (20)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento económico, médico especialista. Hortaleza, 61. (2)

PAGO altos precios, alhajas oro, plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Fundada 1800. (3)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, 24, Calle Mayor, 24, 2. (20)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento económico, médico especialista. Hortaleza, 61. (2)

PAGO altos precios, alhajas oro, plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Fundada 1800. (3)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, 24, Calle Mayor, 24, 2. (20)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento económico, médico especialista. Hortaleza, 61. (2)

PAGO altos precios, alhajas oro, plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Fundada 1800. (3)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, 24, Calle Mayor, 24, 2. (20)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento económico, médico especialista. Hortaleza, 61. (2)

PAGO altos precios, alhajas oro, plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Fundada 1800. (3)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, 24, Calle Mayor, 24, 2. (20)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento económico, médico especialista. Hortaleza, 61. (2)

PAGO altos precios, alhajas oro, plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Fundada 1800. (3)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, 24, Calle Mayor, 24, 2. (20)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento económico, médico especialista. Hortaleza, 61. (2)

PAGO altos precios, alhajas oro, plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Fundada 1800. (3)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, 24, Calle Mayor, 24, 2. (20)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento económico, médico especialista. Hortaleza, 61. (2)

PAGO altos precios, alhajas oro, plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Fundada 1800. (3)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, 24, Calle Mayor, 24, 2. (20)

EMBARAZO, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento económico, médico especialista. Hortaleza, 61. (2)

PAGO altos precios, alhajas oro, plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Fundada 1800. (3)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, 24, Calle Mayor, 24, 2. (20)

DIOMAS

Inglés, francés, alemán, italiano, ruso, portugués, griego, hebreo, etc. Profesor extranjero. Calle Apodaca, 9, primero. Teléfono 43488. (21)

CORREOS, Telégrafos. Obtenido números uno, dos, María, Claudio Coello, 65. (3)

ACADEMIA de corte, confección y sombreros de San Sebastián. Se dan títulos. Preciados, 9, segundo izquierda. (7)

INGLES, Clases particulares y colectivas. Tutor, 6, primero izquierda. (7)

PROFESOR taquígrafo encaje domicilio. Puebla, 6, tercer planta exterior. (7)

CLASES Matemáticas, Física, Química, Augusto Figueroa, 4, entresuelo izquierda. (7)

PREPARACION Hacienda, mecanografía, máquinas nuevas Underwood, Valverde, 30, segundo derecha. (7)

JOVEN francés, recién llegado París, diplomado, lecciones domicilio. Teléfono 5264. (7)

HACIENDA, preparación por funcionarios. Cuerpo, taquímeconografía, contabilidad, Ortografía. Atocha, 41. (5)

FRANCOISA cuita, profesora su casa, domicilio, Montero, 28, Teléfono 26238. (V)

PROFESORA bachillerato, primaria, secundaria, domicilio o casa. Lope Vega, 28. (3)

HACIENDA, Cultura general, Gramática, Artística, Ortografía, Manuel Cortés, 10, Humilladero, 14. (7)

SEÑORITA parisiense, cursos francés, mañanas, Señorita Nina, Ferraz, 13. (7)

FRANCOISA diplomada, casa, domicilio, conversacion, Lagasca, 101, principal izquierda. (7)

RUSO, alemán, francés, inglés, nativos. Profesoras diplomadas. 3845, Ancha, 114. (3)

NEUTRALINA, Especifico de fórmula nacional y científica, que cura las enfermedades del estómago, intestinos e hígado. (9)

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsión lombrices, 15 cápsulas. (9)

TELEFONIA. Evita el estreñimiento, congestiones, vahidos, hemorroides, 15 cápsulas. (9)

DOS cualidades tiene. Toda sea Bellot, tónico, depurativo, purifica la sangre, estimula el apetito y la nutrición, azoospermia, tónico fertilizante para los linfáticos. Venta Farmacias. (9)

AZUCAR en la orina. Se suprime con Glycocal. Gayoso. (21)

ESPECIFICOS

NEUTRALINA, Especifico de fórmula nacional y científica, que cura las enfermedades del estómago, intestinos e hígado. (9)

LOMBRICINA Pelletier. Purgante delicioso para niños. Expulsión lombrices, 15 cápsulas. (9)

TELEFONIA. Evita el estreñimiento, congestiones, vahidos, hemorroides, 15 cápsulas. (9)

DOS cualidades tiene. Toda sea Bellot, tónico, depurativo, purifica la sangre, estimula el apetito y la nutrición, azoospermia, tónico fertilizante para los linfáticos. Venta Farmacias. (9)

AZUCAR en la orina. Se suprime con Glycocal. Gayoso. (21)

FILATELIA

COMPRAMOS, vendemos, cambiamos sellos, colecciones. Librería. Pozas, 2. (5)

CENTRO Filatélico. Pl. Margall, 11. Venta, compra, cambio. (V)

FINCAS

COMPRAS, vendemos, cambiamos sellos, colecciones. Librería. Pozas, 2. (5)

CENTRO Filatélico. Pl. Margall, 11. Venta, compra, cambio. (V)

COMPRAS

VENDO dueño directamente, casa buen sitio, buena renta. Teléfono 51071. (T)

ORTIZ DE SOLOZANO y Pizarro. Agentes de préstamos por el Banco Hipotecario de España. Compra-venta de fincas rústicas y urbanas. Luchana, 20. Teléfono 45350. Madrid. (2)

HOTEL barrio Salamanca, trece habitaciones, decorado lujoso, calefacción central, dos cuartos baño, terraza, azotea, jardín, 160.000 pesetas. Teléfono 51248. (10)

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16. (10)

PARA panadería y pastelería se vende local espacioso con horno muy bueno, viento, jardín y nave para materiales, en el centro de Ciudad Lineal, calle de Gregorio Benítez. Precios a plazos: 15.000 pesetas. Informar: Calle de Gregorio Benítez, 19. (10)

HABITACION exterior matrimonio, Magnífico sitio, confort, 150; otra idéntica, 120. Teléfono 22133. (10)

PARTICULAR desea huéspedes. Habitaciones independientes. Baño, Caños, 6, primer derecha. (8)

COMPRO casa centristimosa, 300.000 pesetas. Renta líquida 27.000. Apartado 22.215. (10)

COMPRO directamente casa céntrica o barrio Salamanca. Escriban todos detalles. Apartado 7.015. (16)

PARELAS alto Peridico, vendense. Paredes, Castellana, 10, Teléfono 56228. (10)

DIRECTAMENTE del propietario, vendo casa barata, próxima Anón Martín, construida año 1928. Paga mis impuestos. Renta 8 1/2 libras. Bodegas Montecristo. Núñez de Balboa, 5. (10)

VENDO por asentarme América, magnífica casa, rentas rebajas 50.000 pesetas, puede adquirirse por 100.000. A. Castilla. Principio, 14, segundo. (10)

FINCAS rústicas compro y cambio por casas en Madrid. Brito, Alcalá, 94. Madrid. (10)

GRANJA moderna, marchando, en finca preciosa, una hectárea, sitio único, Tranvía. Realizo facilidades, arriendo, permuto. Teléfono 15699. (10)

CASA alquilada todo confort, 235.000 pesetas, sin corredores. Castellana, 16. (2)

MONTEMAR, Avenida Dato, 31. Pensión completa, 10 a 15 pesetas. (9)

PENSION Arenal, casa confortable. Espléndidas habitaciones, familias, desde 7,50. Alberto Aguilera, 5. (8)

PARTICULAR, hermosas habitaciones. San Andrés, 34, primero. (10)

ESTABLES, amigos, 6,50, baño, teléfono, calefacción, habitaciones exteriores, comodidad abundante. Barquillo, 36, segundo izquierda. No confundirse. (7)

CEDO habitación a caballero honorable Plaza Cortes, 11, cuarto derecha. (10)

PENSION Cantábrico, Cambio de dueño, gran reforma, recomendable por su excelente trato. Pensión completa, desde 8 pesetas. Cruz, 3. Toda la casa. (21)

MONTEMAR, Avenida Dato, 31. Pensión completa, 10 a 15 pesetas. (9)

PENSION Arenal, casa confortable. Espléndidas habitaciones, familias, desde 7,50. Alberto Aguilera, 5. (8)

PARTICULAR, hermosas habitaciones. San Andrés, 34, primero. (10)

ESTABLES, amigos, 6,50, baño, teléfono, calefacción, habitaciones exteriores, comodidad abundante. Barquillo, 36, segundo izquierda. No confundirse. (7)

CEDO habitación a caballero honorable Plaza Cortes, 11, cuarto derecha. (10)

PENSION Cantábrico, Cambio de dueño, gran reforma, recomendable por su excelente trato. Pensión completa, desde 8 pesetas. Cruz, 3. Toda la casa. (21)

MONTEMAR, Avenida Dato, 31. Pensión completa, 10 a 15 pesetas. (9)

PENSION Arenal, casa confortable. Espléndidas habitaciones, familias, desde 7,50. Alberto Aguilera, 5. (8)

PARTICULAR, hermosas habitaciones. San Andrés, 34, primero. (10)

ESTABLES, amigos, 6,50, baño, teléfono, calefacción, habitaciones exteriores, comodidad abundante. Barquillo, 36, segundo izquierda. No confundirse. (7)

CEDO habitación a caballero honorable Plaza Cortes, 11, cuarto derecha. (10)

PENSION Cantábrico, Cambio de dueño, gran reforma, recomendable por su excelente trato. Pensión completa, desde 8 pesetas. Cruz, 3. Toda la casa. (21)

MONTEMAR, Avenida Dato, 31. Pensión completa, 10 a 15 pesetas. (9)

PENSION Arenal, casa confortable. Espléndidas habitaciones, familias, desde 7,50. Alberto Aguilera, 5. (8)

PARTICULAR, hermosas habitaciones. San Andrés, 34, primero. (10)

ESTABLES, amigos, 6,50, baño, teléfono, calefacción, habitaciones exteriores, comodidad abundante. Barquillo, 36, segundo izquierda. No confundirse. (7)

CEDO habitación a caballero honorable Plaza Cortes, 11, cuarto derecha. (10)

PENSION Cantábrico, Cambio de dueño, gran reforma, recomendable por su excelente trato. Pensión completa, desde 8 pesetas. Cruz, 3. Toda la casa. (21)

MONTEMAR, Avenida Dato, 31. Pensión completa, 10 a 15 pesetas. (9)

PENSION Arenal, casa confortable. Espléndidas habitaciones, familias, desde 7,50. Alberto Aguilera, 5. (8)

PARTICULAR, hermosas habitaciones. San Andrés, 34, primero. (10)

ESTABLES, amigos, 6,50, baño, teléfono, calefacción, habitaciones exteriores, comodidad abundante. Barquillo, 36, segundo izquierda. No confundirse. (7)

CEDO habitación a caballero honorable Plaza Cortes, 11, cuarto derecha. (10)

PENSION Cantábrico, Cambio de dueño, gran reforma, recomendable por su excelente trato. Pensión completa, desde 8 pesetas. Cruz, 3. Toda la casa. (21)

MONTEMAR, Avenida Dato, 31. Pensión completa, 10 a 15 pesetas. (9)

PENSION Arenal, casa confortable. Espléndidas habitaciones, familias, desde 7,50. Alberto Aguilera, 5. (8)

PARTICULAR, hermosas habitaciones. San Andrés, 34, primero. (10)

ESTABLES, amigos, 6,50, baño, teléfono, calefacción, habitaciones exteriores, comodidad abundante. Barquillo, 36, segundo izquierda. No confundirse. (7)

CEDO habitación a caballero honorable Plaza Cortes, 11, cuarto derecha. (10)

PENSION Cantábrico, Cambio de dueño, gran reforma, recomendable por su excelente trato. Pensión completa, desde 8 pesetas. Cruz, 3. Toda la casa. (21)

MONTEMAR, Avenida Dato, 31. Pensión completa, 10 a 15 pesetas. (9)

PENSION Arenal, casa confortable. Espléndidas habitaciones, familias, desde 7,50. Alberto Aguilera, 5. (8)

PARTICULAR, hermosas habitaciones. San Andrés, 34, primero. (10)

ESTABLES, amigos, 6,50, baño, teléfono, calefacción, habitaciones exteriores, comodidad abundante. Barquillo, 36, segundo izquierda. No confundirse. (7)

PENSION

Vluda Rodríguez. Todo confort, cocina selecta, Blasco Ibáñez, 54, segundo derecha. No preguntan portería. (7)

PENSION cinco pesetas, trato familiar, teléfono, Plaza Angel, 15, principal. (7)

FOMENTO, 32, sitio edificatorio, buenas habitaciones, cuarto baño, pensión completa de 6 pesetas, cocina española, francesa. (7)

CASA particular, pensión económica, exterior, sitio muy céntrico. Teléfono 56740. (7)

CEDO bonito gabinete, pensión 6 pesetas, Ballester, 17, segundo izquierda, esquina Puebla. (7)

CALEFACCION, baño, exterior. Alvarez Castro, 34, Razon, primer derecha. (7)

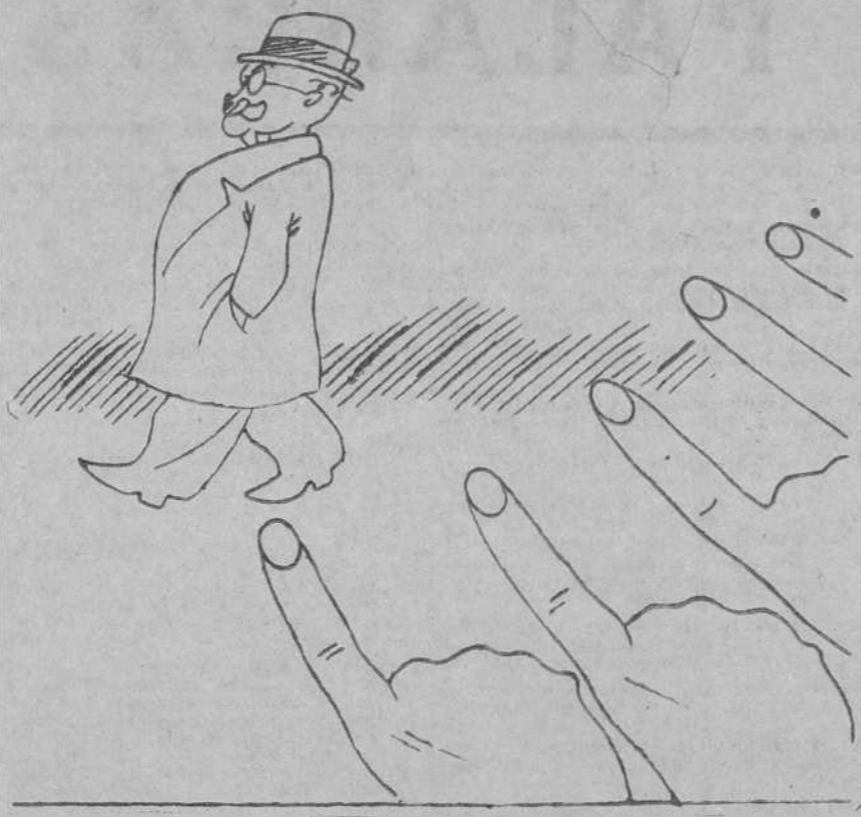
CLAUDIO Coello, 24, primer derecha. Confortable, excelente cocina, habitación exterior para dos, precios moderados. (E)

PRECIOSA alcoba, dos camas, todo confort, precio módico. General Fardinas, 25, principal

EL MAS INDICADO, por K-HITO

El provecho de la victoria

No es ninguna novedad el decir que hay derechos de intereses y derechos de ideales. En realidad, sólo a éstas...



—Pues señor, lo que jamás conseguí de las izquierdas.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, en la iglesia del Buen Suceso, tuvo lugar la boda de la encantadora señorita Inés Almunia y de León, hija de los marqueses de Almunia...

Señoritas de Alcázar y Mitjans (Crescent), Armada (Revillegigedo), Azor de Aragón y Gullamas (Villahermosa), Artalejo, Aguilera, Amézaga, Aznar, Avial, Beltrán de Lis, Bermúdez Reina, Benjumea, Borbón y Ojeda (Santa Elena), Colantes, Chao, Colón, Careaga y Basabe, Casso y Romero, Covarrubias, Daza de Campos, Duquesne, Ducassi, Enriquez, Fernández del Castillo, Fernández de Córdoba, González Estrella, González de Góngora, Galainena, González Hontoria, González Castejón (Aybar), Gil Delgado, Goyeneche y Silva (Gamio), Guridi, Heredia, Hernández Garmio, Jaraquemada, Liria, Larios, Llenores, Laguarda, Melgar y Escrivá de Roman, López Roberts, Maristany, Molins, Menéndez Pidal, Madariaga, Morenes, Martínez Kleiser, Manabarro, Mac Crohon, Martorell y Castillejo, Almenara Alta, Navascués, Moreno Heredia (Andes), Olivares, Pineda, Pardo Manuel de Villena y Egaña (Eafla), Quipeo de Llano, Porras, Rivera, Rodríguez San Pedro, Rosillo, Sánchez Suárez, Teclán, Silva (Miranda), Suárez Guanes, Saavedra, Salazar, Torre de Rodas, Domasetti y San Juan, Torres Osorio, Urquijo de Federico, Ugarte y Verterera, El duque de Baena.

Se han trasladado de Francia a Palencia, los maridos de Sobrozo, de Hernani a San Sebastián, los de Pereda y de Ayolmena e hijos; de Biarritz a San Sebastián, el marqués de Muni, —Marcharon a San Sebastián, los marqueses de Monteleagre; a Lausanne, de Hernani a San Sebastián, los de Pereda y de Ayolmena e hijos; de Biarritz a San Sebastián, el marqués de Muni.

—Han regresado: de Gijón, la condesa viuda de Adanero; de Villarrobledo, doña Dolores Sanz y don José Martín Acacilo; de Navas de Vieja, la señorita María Rosa del Arco; y de Avila, don José Sánchez Monge.

La Orquesta Filarmónica

La ilustre y prestigiosa Orquesta Filarmónica, bajo la dirección de don Bartolomé, continúa desarrollando su serie de conciertos en el Circo de Príncipe, enmarcados con las castas del "Caballito blanco" y las montañas tirolesas, con sus bosques de árboles. En la posada y en las castas, como si fueran a beber jarros de cerveza, y a escuchar historias legendarias. El tercer concierto, aplazado por causas que ignoramos, contenía el estreno de "Cuatro preludios", para instrumentos de arco, de Manuel Palau. La música de Palau siempre es agradable y tiene la enorme ventaja de no estar influenciada por el vanguardismo. Los oyentes pueden escucharla con toda tranquilidad, sin sufrir ataques epilépticos y sin agorresarse crispadamente a la butaca. Dice Palau, en las notas del programa, que el primer preludio, "Cantata", es de modalidad antigua, recordando los tonos litúrgicos; el segundo preludio, "Ministras", es una fugaz impresión de inmaterial orquestación; el tercero, "Reverie", imita la sonoridad ingravida de una suave neblina, y el cuarto, "Final", de mayor trascendencia, afecta la forma de sonata. El autor dirigió su obra, que obtuvo un gran éxito.

El resto del programa estaba integrado por obras de repertorio, entre las que sobresalían los dos maravillosos Nocturnos, de Debussy, "Nubes" y "Fiestas", y la "Sinfonía Escocesa", de Mendelssohn, obra magnífica y que se toca muy pocas veces. El maestro Petruc Casas llevó las obras con gran dominio, consiguiendo entusiasmar al auditorio.

Mañana celebran su santo las duquesas de Esens y Miranda.

Marqueses de Bondad Real, Cartago, Castelar, Huelves, viuda de Mendigorria, Morante, Navarres, viuda de la Ramba, Riap, viuda de Rivera, San Andrés de Parma, Santa María de Carrizo, Santa María de Silveira, Santa Inés, Sierra, Tamarit, Tavera, Tonorio, Villamanrique, Valdigués, Villalonga, Villamediana, viuda de Villacézar, Villarrubia de Lanera y Zafra.

Condesas de Asalto, Alcudia, Buena Esperanza, Casa Loja, Egaña, viuda de Floridablanca, Fresno de la Fuente, Gimeno Iala, Hoochostrate, viudas de Moya y Mendoza Cortina, Mora, Peretti de la Roca, Puebla de Maestre, viuda de Teñaligado, Rosillo, Rodríguez San Pedro, San Jorge, Santa Bárbara, Santa Teresa, Torrejón, Sizzo Norris, Valluelano y viuda de la Viñaza.

Viçcondessas de Ila, viuda de Garci Cresado y Corro de las Palmas, Baronesas de Olivar, Benimusen y Goya Borrás.

Señoras de Angolotti, Avial (don Alejandro), Zuluetta (don Ernesto), Baier (don Fernando), Castejón (Patiño) y Fernández Durán), Careaga, Castillejo (don Rafael), Carasa (Bernández), Sidrán, Coronel (Torres Llinero), Escario, Emilia y López de Morala (Villagran), Esquer, Fernández de Córdoba y Parrella (Valluelano), Fernández Hontoria, Fernández Zambo, Fernández de Polilla (San Román de Ceballos), Gil Delgado, González Hontoria, Gómez Barzanallana, G.

Comienza a discutirse los presupuestos municipales

Es aprobado el proyecto de la Comisión de Hacienda, aunque concejales de la mayoría y de la oposición lo calificaron de ilegal e insincero. Razonados ataques a la gestión administrativa de la mayoría. El señor Madariaga realizó una brillante intervención contra la totalidad del proyecto

EL ALCALDE LLEGO A ANUNCIAR SU DIMISION

Por fin ayer se logró la reunión de número suficiente de concejales para que diese comienzo la discusión de los presupuestos que han de regir el año próximo. Comenzó la sesión, convocada para las once, con una hora de retraso, y en las casi tres horas que duró fue discutida la totalidad del proyecto presupuestario elaborado por la Comisión de Hacienda. Buena parte de este tiempo se consumió en disquisiciones y escarceos de orden político. Hubo algunas impugnaciones aceptables del proyecto presentado y hubo, sobre todo, una magnífica y ponderada intervención del señor Madariaga en contra de la totalidad del proyecto.

Mostró el concejal derechista el estado económico del Ayuntamiento, no ciertamente satisfactorio; señaló la falta de un acertado criterio en la mayoría municipal para elaborar el ordenamiento económico del Ayuntamiento, y encareció la necesidad de realizar una labor positiva que venga a redundar en beneficio de los intereses del Municipio. Todo ello tan atinadamente expuesto y en tan sólidas razones apoyado, que al terminar su intervención el señor Madariaga se hizo un silencio harto elocuente en los bancos de la mayoría y vistosas muestras de aprobación en el resto de los oyentes.

Al comenzar la sesión el señor Salazar Alonso hizo constar su protesta por el retraso con que se hacía, tanto más cuanto que el alcalde había citado a los concejales con una carta concebida en términos conminatorios. Excusóse el alcalde por su retraso y se adhirió el señor García Moro a las protestas del concejal radical.

El alcalde anuncia su dimisión

El señor Regulez pidió que el presidente de la Comisión de Hacienda expusiese las líneas generales del proyecto presupuestario. Señor Salazar Alonso: —¿Quién es el presidente? Algunos concejales y el alcalde dicen que es el señor Saborit, pero éste, que tal momento hace su entrada en el salón, lo niega.

Señor Salazar: —¿Quién es, pues? ¿Quién tiene razón? el alcalde o el señor Saborit? ¿Quién ha de contestar a las impugnaciones que contra el proyecto se hagan? El alcalde reprocha a los concejales de la minoría radical que no hayan asistido a las sesiones de la Comisión de Hacienda mientras se ha elaborado el presupuesto, y el señor Salazar contesta que tal proceder lo adoptaron para mostrar su oposición a la gestión económica de la mayoría municipal y mostrar de este modo que no se hacían responsables de su orientación.

Ante todas estas manifestaciones, el señor Rico baja a los escaños de los concejales y el señor Saborit ocupa la presidencia. Señor Regulez: —¿Por mucho tiempo? Señor Rico: —Por el que sea necesario, porque quizá no vuelva al sillón presidencial.

Entiende que las críticas que se han hecho sobre el funcionamiento de la Comisión de Hacienda se dirigen personalmente a él, que no piensa en obstaculizar para la marcha del Ayuntamiento, pues no tiene ningún deseo de seguir desempeñando la Alcaldía. Anuncia, pues, su disposición para dimitir, pero en realidad no hay más que esta leve indicación. Aunque el señor Rico no volvió a presidir durante el resto de la sesión, al reanudarse ésta por la tarde, ocupó de nuevo el sitial del alcalde.

Recordó que el señor Saborit hace más de un año abandonó la presidencia de la Comisión de Hacienda, lo cual le impidió no podía tener efecto mientras el señor Saborit continuase desempeñando la primera Tenencia de Alcaldía, ya que este cargo suponía el ejercicio de la presidencia mencionada. El alcalde trató de amarr volúmenes y, en vista del mal éxito de su gestión, ha venido presidiendo la Comisión de Hacienda. Como tal defiende el proyecto presupuestario.

Resume las líneas generales de éste. En los gastos, dice, hay pocas diferencias, pues se ha procurado no aumentar nada, lo que vea que la situación del Erario municipal no le permite. En cuanto a ingresos, se ha procurado no establecer nuevos gravámenes. Sin embargo, se aumentan las tarifas del impuesto de inquilinato y se crea un impuesto sobre la insalubridad de las viviendas. Característica del proyecto es la sinceridad. El señor Regulez afirma que las minorías derechistas no han podido aportar su criterio al proyecto ante la intranquilidad de la mayoría, y añade que éste se ha elaborado con una marcada orientación socialista. Prueba de ello es que, aunque se reduce lo consignado para la Asistencia Social, se respetan 500.000 pesetas para subvenciones a Sociedades de la Casa del Pueblo, y mientras se hacen otras reducciones, queda una consignación de 150.000 pesetas para el monumento a Pablo Iglesias. La influencia de los socialistas, dice el señor Regulez, es bien clara. El alcalde tiene que apoyarse en ellos, porque si no es así, nada representa en el Ayuntamiento.

Califica de insinceros los presupuestos, y pide comprensión en todos los concejales para elaborar el ordenamiento económico que se necesita. Contesta el señor Rico a todos estos cargos, diciendo que si ser socialista es procurar mejoras para el vecindario, o si se le puede llamar socialista, puesto que en su actuación no ha perseguido otra cosa. Niega que se haya realizado una labor partidista, y dice que las subvenciones a las sociedades obreras es obligación de Asistencia Social, impuesta por las leyes. En nombre de los socialistas interviene don Trifón Gómez. Afirma que el proyecto, sin ser antisocialista, está muy lejos de ser el que un Ayuntamiento socialista elaborase. Lo prueba en que en el proyecto se cercena lo consignado para Obras públicas y para Asistencia Social.

Partido Corporativista en Noruega

OSLO, 6.—La "Liga patriótica", gran organización no socialista y apolítica que había ayudado hasta ahora a los diferentes partidos políticos no socialistas, ha celebrado un Congreso que acaba de terminar sus trabajos, y ha aprobado un programa político definido e independiente. La Liga presentará en adelante candidaturas propias en las elecciones, y en el programa reivindica una ley de trabajo que solucione el problema de la organización sindical de obreros y patronos sobre una base corporativa de solidaridad nacional, quedando prohibidos las huelgas y "lock-outs".

La sesión de la tarde

A las siete de la tarde se reanudó la sesión terminada a las tres menos cuarto, para discutir el articulado del proyecto presupuestario. Sin discusión se aprobó los cinco primeros artículos del capítulo primero del

NOTAS DEL BLOCK

SE muestra satisfechísimo Marcelino Domingo, de la España que han dejado los hombres que la han tenido en secuestro durante dos años. No ha caído en poder de pistoleros, ni de insurrectos, ni de filósofos, ni de piratas.

Ha podido añadir: todavía circulan trenes, hay luz eléctrica y la gente puede transitar por las calles. Si tal es su programa, y si para eso fueron todos sus afanes por gobernar, la verdad, que no merecía la pena el experimento. Aun en poder de canchales, es muy posible que continuaran los servicios de trenes y el suministro de luz. Marcelino se muestra orgulloso porque, no obstante su paso por el Poder en compañía de Azala y de los socialistas, España no ha sido borrada del mapa y así respira.

Si, todavía respira. Y del primer soplo ha proyectado a Marcelino a la estratosfera. EL mismo Marcelino nos cuenta las impresiones de su recorrido electoral por España. "He recorrido las carreteras de Andalucía; he entrado en pueblos y aldeas; he visitado los campos... He visitado Cataluña y las Vascongadas, Aragón y Castilla. En todas partes pasión, entusiasmo, fervor civil, inquietud política, interés". De todo eso, mucho. A espertas. Pero de votos, ni una triste acta.

DESCONCERTANDO

Cordero sin acta. Sadi de Buen, huido en el cargo de inspector general de Instituciones sanitarias. LOS velatorios. Los jefes izquierdistas van de casa de Santiago a casa de Manolo, y de casa de Manolo a casa de Santiago. Y así sucesivamente. Algunos dicen que las corneas delirán. No es eso. Se trata de velatorios.

La victoria electoral de las derechas

puede denominarse la victoria de los Pepes. El grupo más importante, el de la C. E. D. A., está presidido por José María Gil Robles. El jefe de los agrarios se llama José Martínez de Velasco, y el de Renovación Española, José Calvo Sotelo. José María Valiente es el representante de la Juventud de Acción Popular y José Antonio Primo de Rivera es el diputado del nuevo grupo españolista. Dos Pepes traen el acta con representación bien definida. José María Pezón y José María Albarrán. Del grupo tradicionalista, José María Lamamié de Clairac es el parlamentario más calificado. De los nacionalistas vascos, los dos diputados más conocidos son: José Horn y José Antonio Aguirre. En total, en los grupos derechistas se elevan a cuarenta el número de diputados Pepes. En los restantes grupos parlamentarios de centro e izquierda, el número de Pepes es de treinta y dos. Setenta y dos actas en total que se han adjudicado los Pepes.

UN diplomático portugués, al despedirse del rey de Bélgica, le felicitó por la solidez del trono.

—Vuestra Majestad—le dijo—es orgullo de todos sus súbditos, que no olvidan cuanto deben a su rey. Este agradeció la felicitación y repuso: —Sin embargo, no hay que olvidar que en todos los idiomas, multitud es un vocablo femenino.

El diplomático se trasladó a Roma y en una entrevista con el "Duce" le refirió la anécdota.

—Efectivamente, exclamó Mussolini, multitud es femenino. Reflexión un instante y dando un golpe sobre la mesa, repuso al punto: —Pero, en todos los idiomas, pueblo es masculino.

Ultimas novedades. "Peletería Moratilla". Florida, 8. Teléfono 36563.

Un terremoto en Grecia

ATENAS, 6.—En Ierissos se ha sentido anoche un fuerte terremoto. El seísmo no produjo daño alguno, pero la población, aterrada por la frecuencia con que se repite el fenómeno, se niega a permanecer en sus casas y acampa al aire libre.

PRECAUCIONES EN SANTIAGO DE CUBA

SANTIAGO DE CUBA, 6.—En previsión de manifestaciones hostiles contra los grandes almacenes norteamericanos, la tropa ha ocupado el edificio de la Federación local del Trabajo.

presupuesto de gastos. El sexto, relativo a la aportación del Ayuntamiento a la Diputación, fue ampliamente discutido porque el señor Regulez propugna que se redujera esta partida. A ello se opusieron los señores Salazar, García Moro, Cantos y Coca, y al fin la enmienda es rechazada por 19 votos contra 7.

La consignación para el pago de la casa-habitación de los jueces de primera instancia es defendida en una enmienda por el señor Alberca. La votación resulta favorable a este criterio, pero la aprobación queda pendiente de ratificación ulterior por falta de número de concejales para consignar este aumento. Se acuerda nombrar entre el personal municipal cincuenta motoristas para las máquinas adquiridas hace algún tiempo. Los concejales de la oposición tratan de conseguir un aumento en las consignaciones para alumbrado. Nadie se opone a ello, pero el propósito no prospera.

La consignación para el servicio de Acopios se hace globalmente en virtud de una enmienda de los señores Rodríguez y Muñio. En el capítulo relativo a Beneficencia se discute ampliamente sobre mejoras para los tóxicos y médicos supernumerarios, defendidas, contra los socialistas, por los concejales médicos. Esta aspiración no prospera. Con ella termina la sesión a las once de la noche y continuará esta mañana.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

Muchos libros se han escrito y muchas comedias y películas se han hecho para que podamos percibir bien todos los horrores de la guerra. No hay nada que oponer. Pero todo cuanto se ha escrito, escenificado y filmado hasta ahora, va sólo contra la guerra internacional. De la guerra interior, de la guerra civil nadie dice nada, como si en ella no hubiese horrores que execrar. Los mismos que ardentemente se proclaman contra la primera, excitan con la mayor tranquilidad a la segunda. Y los mismos que por supuestos sentimientos de fraternidad universal resisten a disparar de trincheira a trincheira contra los ciudadanos de otro país, parece que se relamen de gusto pensando en que se les puede presentar ocasión de extraer y desenvolver deliciosamente el paquete intestinal de su más próximo vecino.

Malo es tener enemigos frente. Pero es mucho peor tenerlos al lado y a la espalda, vivir entre ellos y no sentirse nunca seguros del ataque que pueden ser inopinado y alevoso. No hay situación más penosa para un hombre que la de saberse odiado y acorralado por aquellos que viven con él. No es sólo que esto nos produzca el natural efecto de terror, sino que nos duele en el alma y nos hace sentir una desgana de la vida, por lo menos de la vida social, que nos entristece profundamente.

Pongamos como ejemplo lo que ahora nos ocurre con los camareros. Todos los que acuden habitualmente a un café acaban tomándole cariño al camarero que les sirve. Para ellos, el camarero es una persona tan entrada en su vida que le consideran entre las de su mayor confianza. Algunos ablandan de esta confianza a la hora del pago, pero los abusos son hechos anormales, y no deben tomarse en cuenta. Al camarero se le han contado muchas veces los disgustos de familia y las más íntimas penas, y él ha parecido recibir siempre estas confidencias con simpatía. Quizá ha dado al cliente sanos consejos, hijos de su buen sentido, o le ha proporcionado los posibles consuelos. El parroquiano no ha dudado nunca de que el camarero le había cobrado (además del café, como es lógico) un sincero afecto, no menos sinceramente correspondido.

Pues he aquí que el camarero le ha dado chasco. Quién más, quién menos, todos hemos tenido alguna vez una noticia que nos entristeció. Pero acaso esto no nos dolió tanto como nos ha dolido la traición de nuestro amigo el camarero. Descubrir que el buen hombre de la servilleta al brazo, en quien confiábamos, ha espionado un día nuestras conversaciones para delatarlas a los escritores políticos, ya fué desengaño grave. Ver ahora que por el cumplimiento de deberes societarios nos deja friamente sin desayuno y hasta se goza en ellos,

El aviador Rein Loring contrae matrimonio

PAMPLONA, 6.—En la capilla de San Miguel ha contraído matrimonio el famoso aviador civil señor Rein Loring con la señorita Mercedes Arraiza, hija del doctor del mismo apellido. La boda se celebró en la mayor intimidad.

El vino que España podrá exportar a Norteamérica

WASHINGTON, 6.—El contingente de importación de vinos en toneladas ha sido fijado aproximadamente con arreglo a las cifras de las importaciones en los años 1910 a 1914. Esta cifra será para las importaciones procedentes de España, de 30.783 hectolitros.

SE PREPARA UNA FIESTA DEL VINO

PARIS, 6.—El Comité de la Oficina Internacional del Vino ha dirigido al Presidente Roosevelt un telegrama con motivo del fin del régimen de la prohibición. El Comité ha estudiado la organización de una fiesta internacional de la Uva en cada uno de los países productores, que se celebraría en el otoño de 1934.